
mujer y desarrollo

El turismo en la economía ecuatoriana: la situación laboral desde una perspectiva de género

Martha Ordóñez



NACIONES UNIDAS



Unidad Mujer y Desarrollo

Proyecto CEPAL-GTZ. "Institucionalización del Enfoque
de Género en la CEPAL y Ministerios Sectoriales"

Santiago de Chile, abril de 2001

El presente documento fue elaborado en el marco del proyecto CEPAL- GTZ “Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en ministerios sectoriales” (PN.98.2048.1-001.00).

Este documento fue preparado por la Socióloga Martha Ordóñez con la participación del Economista Pablo Samaniego. Contó con el apoyo de la Sra. Lola Villaquirán de Espinosa, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU) de Ecuador, así como con el soporte técnico de la Dra. Gioconda Páez, responsable del Área de Desarrollo del CONAMU. La redacción final estuvo a cargo de Lieve Daeren (CEPAL).

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

LC/L.1524-P

ISBN: 92-1-321830-3

Copyright © Naciones Unidas, abril de 2001. Todos los derechos reservados

N° de venta: S.01.II.G.69

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	7
Introducción	9
I. El turismo en la economía ecuatoriana	11
A. Panorama económico y social del Ecuador en los noventa.....	11
1) El Producto Interno Bruto (PIB).....	13
2) La inflación y la devaluación.....	13
3) La situación del sector externo	14
4) La deuda externa.....	15
5) Los mercados monetario y financiero.....	15
6) El sector fiscal.....	16
7) Los indicadores sociales	17
B. El turismo dentro de la estructura económica del Ecuador	18
1) Características macroeconómicas del turismo	18
2) Las políticas gubernamentales para el desarrollo del turismo	20
II. Empleo y turismo	27
A. Características del mercado laboral en la década.....	27
1) La participación laboral de las mujeres y hombres en la economía ecuatoriana: indicadores básicos	28
2) La evolución de la demanda laboral según sector económico	29
3) Nivel de instrucción de la fuerza laboral	33
4) Evolución de los ingresos	34
B. El empleo en el sector del turismo.....	36
1) Demanda de empleo.....	36

2)	Características del empleo	37
3)	Categorías de ocupación	38
4)	Niveles de instrucción	40
5)	Niveles de ingreso	41
6)	Tipos y propiedad de establecimientos en Quito, Imbabura y Esmeraldas.....	42
III.	Conclusiones y recomendaciones	45
A.	Conclusiones.....	45
B.	Recomendaciones	47
1)	Marco referencial de las recomendaciones	47
2)	Recomendaciones.....	48
Anexo	53
Bibliografía	59
Serie Mujer y Desarrollo: Números publicados	63

Índice de cuadros

Cuadro 1	Principales indicadores económicos del Ecuador (década de los noventa)	12
Cuadro 2	Deuda externa (década de los noventa).....	15
Cuadro 3	Inversión extranjera directa (década de los noventa).....	16
Cuadro 4	Estructura de los egresos del gobierno central (década de los noventa).....	16
Cuadro 5	Evolución de la pobreza e indigencia urbana (década de los noventa).....	17
Cuadro 6	Ingresos y egresos por concepto de viajes (década de los noventa)	18
Cuadro 7	Importancia de la rama hoteles y restaurantes en el PIB (década de los noventa)	19
Cuadro 8	Crecimiento del número de establecimientos registrados en CETUR (década de los noventa)	20
Cuadro 9	Créditos de la corporación financiera para actividades turísticas (década de los noventa).....	22
Cuadro 10	Políticas, programas y proyectos de instituciones estatales relacionados con acciones económicas y laborales del turismo (Año 2000)	24
Cuadro 11	PEA por sexo (década de los noventa).....	28
Cuadro 12	Principales indicadores de empleo (década de los noventa).....	29
Cuadro 13	Nivel de intensidad de la participación laboral en la economía productiva en Ecuador (de acuerdo a la taxonomía clásica según sectores) en 1999	30
Cuadro 14	Evolución de la participación laboral por rama de actividad (década de los noventa).....	31
Cuadro 15	Crecimiento promedio anual del PIB por rama de actividad (década de los noventa).....	32
Cuadro 16	Nivel de instrucción por sexo (década de los noventa).....	33
Cuadro 17	Crecimiento promedio anual del ingreso real (1990-1998)	35
Cuadro 18	Demanda de empleo en restaurantes y cafés; hoteles y casas de huéspedes (década de los noventa).....	37
Cuadro 19	Participación por sexo en restaurantes y cafés; hoteles y casas de huéspedes (década de los noventa).....	37
Cuadro 20	Proporción del empleo en los sectores moderno e informal de restaurantes y cafés; hoteles y casas de huéspedes (década de los noventa).	38
Cuadro 21	Categoría ocupacional por sexo en restaurantes y cafés (década de los noventa)	39

Cuadro 22	Categoría ocupacional por sexo en la rama hoteles, casas de huéspedes, etc. (década de los noventa).....	39
Cuadro 23	Nivel de instrucción de los y las ocupadas en la rama hoteles y casas de huéspedes, etc. (década de los noventa).....	40
Cuadro 24	Nivel de instrucción de los y las ocupadas en la rama restaurantes y cafés (década de los noventa).....	41
Cuadro 25	Ingresos de los y las ocupadas en la rama restaurantes y cafés; hoteles y casas de huéspedes (década de los noventa).....	41
Cuadro 26	Ingreso promedio por hora de las mujeres como porcentaje del de los hombres (década de los noventa).....	42
Cuadro 27	Establecimientos turísticos según tipo y según proporción de ocupados/as en Quito, Imbabura y Esmeraldas (1999-2000).....	43
Cuadro 28	Propiedad de los establecimientos turísticos en Quito, Imbabura y Esmeraldas (1999-2000).....	44

Índice de gráficos

Gráfico 1	Tasa de crecimiento del PIB nacional y per cápita (década de los noventa).....	13
Gráfico 2	Inflación y devaluación anuales (década de los noventa).....	14
Gráfico 3	Exportaciones, importaciones y balanza comercial (década de los noventa).....	14
Gráfico 4	Número de turistas ingresados al país (década de los noventa).....	19
Gráfico 5	Estructura del gasto de los turistas en Ecuador (1999).....	20
Gráfico 6	Salario mínimo vital (década de los noventa).....	34
Gráfico 7	Horas promedio trabajadas a la semana por sexo (1990-1998).....	35

Índice de cuadros en Anexo

Cuadro A.1	Operaciones del sector público no financiero (base devengada).....	54
Cuadro A.2	Principales objetivos de los planes y programas de turismo de la década.....	55
Cuadro A.3	Políticas, programas y proyectos de organismos no gubernamentales que participan en la mesa de trabajo, relacionados con acciones económicas y laborales del turismo.....	56
Cuadro A.4	Condición de actividad por instrucción y sexo (década de los noventa).....	57
Cuadro A.5	Ocupados por grupos de edad y sexo (década de los noventa).....	58

Resumen

El actual gobierno ecuatoriano optó por impulsar el turismo como sector básico y estratégico del desarrollo económico nacional dado que contribuye sustancialmente a mejorar el ingreso de divisas, disminuir el déficit fiscal y, sobre todo, a generar nuevos empleos. Ha declarado al turismo como eje central de las políticas del Estado y propone la formulación de políticas integrales y intersectoriales y la movilización de recursos de varias instancias estatales en coordinación con la empresa privada y otras organizaciones de la sociedad civil.

Por su parte, tanto la CEPAL como el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU) del Ecuador, se encuentran en un proceso de institucionalizar más explícitamente estrategias para lograr la equidad de género en todas las políticas sectoriales del desarrollo, con el fin de que beneficien - en igualdad de oportunidades y de trato - a mujeres y hombres.

El presente documento, que estudia la situación económica y laboral del sector turismo desde una perspectiva de género, fue elaborado en el marco del proyecto CEPAL-GTZ “Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en ministerios sectoriales” (P.N.98-2048.1-001.00). El objetivo del proyecto es elaborar y fortalecer políticas, estrategias, instrumentos y capacidades técnicas, tanto al interior de la CEPAL como en algunos países seleccionados de la región, para fomentar la equidad de mujeres y hombres en el proceso y los beneficios del desarrollo, especialmente en lo que respecta a las políticas económico-laborales.

El estudio analiza el empleo vinculado con el sector turismo en el contexto de la economía y el mercado laboral ecuatoriano en la década de los noventa. Más específicamente investiga, desde una perspectiva de género, el empleo en los segmentos del alojamiento y servicios de alimentación, debido a su importancia al interior del sector turismo y a sus potencialidades para desencadenar múltiples actividades económicas anexas.

Conjuntamente con presentar datos que dan cuenta de la situación diferenciada para mujeres y hombres en el sector, la investigación alerta sobre las limitaciones existentes para presentar una visión global del mercado laboral del turismo, así como la falta de una mayor producción y difusión de estadísticas desagregadas por sexo.

El estudio finaliza con una serie de recomendaciones dirigidas a implementar políticas e intervenciones públicas que creen más y mejores oportunidades de trabajo para mujeres y hombres en el sector, en igualdad de oportunidades y beneficios.

Introducción

En el marco del Proyecto CEPAL-GTZ “Institucionalización del Enfoque de Género en la CEPAL y en los Ministerios Sectoriales”, el Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador (CONAMU), órgano rector encargado de formular políticas en beneficio de la mujer y la equidad de género y vigilar su obligatorio cumplimiento en los planes programas y proyectos del sector público, ha firmado un Convenio de cooperación con la CEPAL que establece el compromiso de institucionalizar el enfoque de género en las políticas laborales del sector turismo. Este proceso se cumple conjuntamente con el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Trabajo y otras instancias vinculadas con el ámbito laboral del turismo.

De esta manera, la CEPAL y el CONAMU se suman al compromiso y los esfuerzos del gobierno ecuatoriano para impulsar el turismo en su contribución al desarrollo económico del país y a la generación de más y mejores empleos en todas las actividades económicas relacionadas con el sector, haciendo un llamado especial para que ello se dé en igualdad de oportunidades y de beneficios para hombres y mujeres.

Como parte del proceso, se elaboró el presente diagnóstico que aporta información sobre el mercado laboral del turismo desde una perspectiva de género, a fin de motivar y sustentar la formulación de políticas económicas y laborales que promuevan la equidad entre mujeres y hombres en el sector.

El primer capítulo de este documento presenta un breve análisis del panorama económico y social del Ecuador en la década de los noventa, ubicando el desarrollo del turismo en la estructura económica del país.

En el segundo capítulo se profundiza el análisis sobre la situación de mujeres y hombres en el mercado laboral en general y en el sector del turismo, particularmente en los segmentos de alojamiento y alimentación (hoteles y casas de huéspedes; restaurantes y cafés).

El estudio pone en evidencia las desigualdades de género presentes en el mercado laboral que se ratifican tanto en la rama de hoteles y casas de huéspedes como en los restaurantes y cafés, aunque en cada uno con características específicas. Los problemas identificados hacen referencia al desempleo, así como a la segregación y desigualdad ocupacional y de ingresos. En efecto, las tasas de desempleo de las mujeres continúan siendo superiores a las de los hombres, y las mujeres se concentran en ramas de actividad de menor productividad. En todo el período (1990-1998), los ingresos de las mujeres representan el 82.5% de lo recibido por los hombres, es decir que existe una brecha cercana a 17.5%. Esa desigualdad tiene consecuencias amplias, pues limita y determina el acceso de las mujeres a recursos como la propiedad, el ahorro, el crédito, entre otros.

El último capítulo recoge recomendaciones para la formulación de políticas laborales que benefician a las mujeres - en igualdad de oportunidades con los hombres - que se desenvuelven productivamente en el sector.

El diagnóstico se basa en datos secundarios, siendo sus principales fuentes estadísticas las Encuestas de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, los reportes de Cuentas Nacionales del Banco Central, el Censo de Establecimientos del Ministerio de Turismo y la Encuesta a Establecimientos del Centro Histórico de Quito, realizada por el Municipio de Quito.

Para la realización de este estudio se contó también con la información y las recomendaciones para políticas que fueron proporcionadas por la Mesa de Trabajo Intersectorial “Turismo y Equidad”, instancia creada a partir del proyecto con el fin de promover políticas laborales para el sector turismo que sean eficientes y equitativas, en términos sociales y de género. La Mesa está conformada por autoridades de los Ministerios de Turismo, de Trabajo y Recursos Humanos, del Ambiente, la Corporación Financiera, el Municipio de Cotacachi, además de representantes de organizaciones no-gubernamentales – como, entre otros, la Cámara de Turismo y la Federación Nacional de Campesinos Indígenas y Negros -, organismos de cooperación internacional y centros académicos.

El estudio contó con el apoyo de la Sra. Lola Villaquirán de Espinosa, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador y con el soporte técnico de la Responsable del Área de Desarrollo, Dra. Gioconda Páez, quien contribuyó en el análisis de la información y en la formulación de recomendaciones. En la elaboración del estudio participó el Economista Pablo Samaniego.

La consultora reconoce el apoyo técnico recibido de Nieves Rico y Lieve Daeren de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL y las observaciones al documento realizadas por la Economista Lili Jara del Consejo Nacional de las Mujeres.

Finalmente, se agradece la apertura y el interés manifestado al desarrollo de este trabajo por parte de la Sra. Rocío Vásquez, Ministra de Turismo del Ecuador, la Economista Beatriz Loaiza, Directora de Planificación del Ministerio de Turismo y al Dr. Fernando Moreano, Subsecretario del Ministerio de Trabajo y a las autoridades integrantes de la Mesa de Trabajo Intersectorial “Turismo y Equidad”.

I. El turismo en la economía ecuatoriana

A. Panorama económico y social del Ecuador en los noventa

La década de los noventa en el Ecuador puede ser dividida en dos etapas diferentes, en las que se destacan algunos hechos económicos, políticos y naturales que han incidido en el desarrollo económico y social del país.

La primera etapa es de *crecimiento* y comprende la fase 1992-97, marcada por la recuperación económica, reducción de la inflación y equilibrio en los principales indicadores macroeconómicos. Este período corresponde básicamente al gobierno de Sixto Durán Ballén, quien aplica con fuerza las políticas de ajuste estructural. Su gobierno se plantea limitar el papel regulador del Estado, fortalecer el mercado, eliminar los subsidios, reducir el sector público y privatizar las empresas estatales. Sus políticas están dirigidas a “lograr la estabilidad macroeconómica y dinamizar la economía sobre la base de la reducción de la inflación, la promoción de la inversión extranjera, el ahorro interno y la recaudación de los impuestos.”¹ Durante este mandato se hicieron reformas en el campo de la sindicalización del sector público y la profundización de la flexibilización laboral, iniciada ya en el período presidencial del socialdemócrata Rodrigo Borja con la contratación a tiempo parcial, la ley de maquila y de las zonas francas.

¹ Agenda para el Desarrollo. Plan de Acción del Gobierno, 1993-1996 CONADE.

La segunda fase, 1997- 2000, es un período de agudas *crisis coyunturales* provocadas por el fenómeno de El Niño, la crisis financiera internacional, la reducción del precio del petróleo, y *crisis estructurales* que tienen que ver con los efectos acumulados de las políticas económicas impulsadas desde inicios de la década, la corrupción y un ambiente de inestabilidad política que puso en peligro el sistema democrático, con el derrocamiento de dos presidentes. En este corto período se suceden los gobiernos de Abg. Abdalá Bucaram, por seis meses, el interinazgo del Dr. Fabián Alarcón y el breve mandato del Dr. Jamil Mahuad.

Los avances y retrocesos de los principales indicadores económicos de la década se sintetizan en el *Cuadro 1*.

Cuadro 1

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DEL ECUADOR (DÉCADA DE LOS NOVENTA)

	1990-97	1997-99	
Crecimiento del PIB	3.2	-3.5	TCA
PIB (millones de USA)	9.4	-16.5	TCA
PIB per cápita (US\$)	7.8	-0.6	TCA
Inflación anual (%)	36.8	44.9	PR
Devaluación anual (%)	27.3	90.8	PR
Salario mínimo vital (US\$)	14.2	-20.9	TCA
Exportaciones (millones US\$)	9.9	-8.0	TCA
Importaciones (millones US\$)	15.4	-22.7	TCA
Inversión extranjera directa (millones US\$)	27.6	-4.3	TCA
Deuda externa pública (millones de US\$)	0.6	4.6	TCA
Deuda externa privada (millones de US\$)	47.0	0.2	TCA
Deuda externa (millones de US\$)	3.1	3.8	TCA
Deuda externa / PIB (%)	92.5	92.6	PR
Cartera vencida / cartera total (%)	13.1	47.7	PR
Déficit (-) o Superávit (+) Fiscal / PIB (%)	-0.9	-4.3	PR
PEA Hombres (%)	60.5	60.0	PR
PEA Mujeres (%)	39.5	40.0	PR
Hombres ocupados (%)	88.6	88.1	PR
Hombres subocupados (%)	5.1	4.3	PR
Hombres desempleados (%)	6.3	7.7	PR
Mujeres ocupadas (%)	82.7	80.8	PR
Mujeres subocupadas (%)	5.5	4.9	PR
Mujeres desempleadas (%)	11.8	14.4	PR
Población bajo la línea de pobreza (%)	56%	70%	

Fuentes: Banco Central del Ecuador; Instituto Nacional de Empleo; Instituto de Estadística y Censos (INEC); CEPAL

TCA: Tasa de crecimiento promedio anual

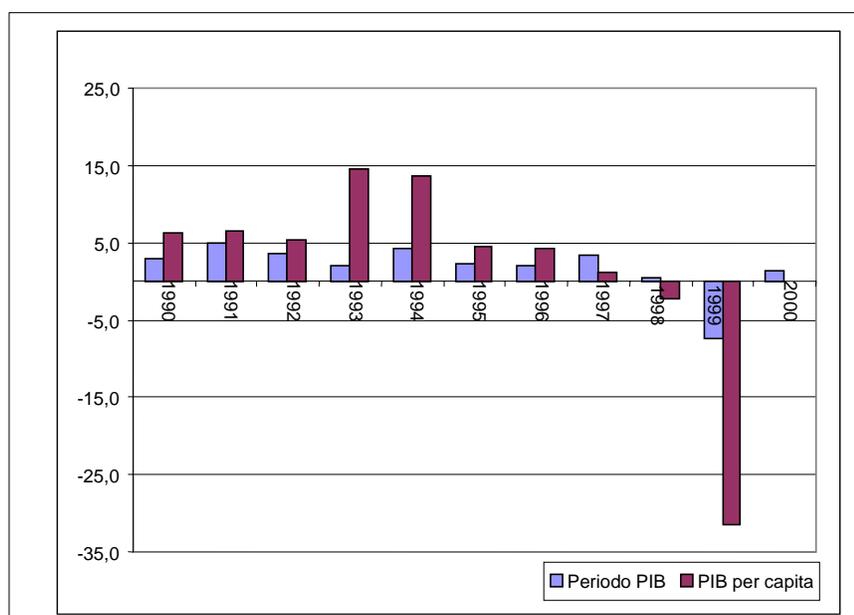
PR: Promedio para cada período

1. El Producto Interno Bruto (PIB)

Como se puede apreciar en el *Cuadro 1* y en el *Gráfico 1*, entre 1990 y 1997 la economía del país creció a una tasa anual promedio de 3.2% (superior al crecimiento de la población), mientras que en el período 1997-2000 se redujo en 1.9% promedio anual². Como resultado, el PIB por persona se contrajo a niveles similares a los registrados en 1991. Es importante resaltar que no se dispone de la información del PIB por cápita de forma desagregada por sexo.

La tasa de reducción del PIB fue de 32% entre 1998 y 1999, registrándose la reducción más pronunciada del PIB (-7) desde 1920, año en que por primera vez que registró esa variable en el Ecuador.

Gráfico 1
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB NACIONAL Y PER CÁPITA (DÉCADA DE LOS NOVENTA)



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE), Información Estadística Mensual (IEM).

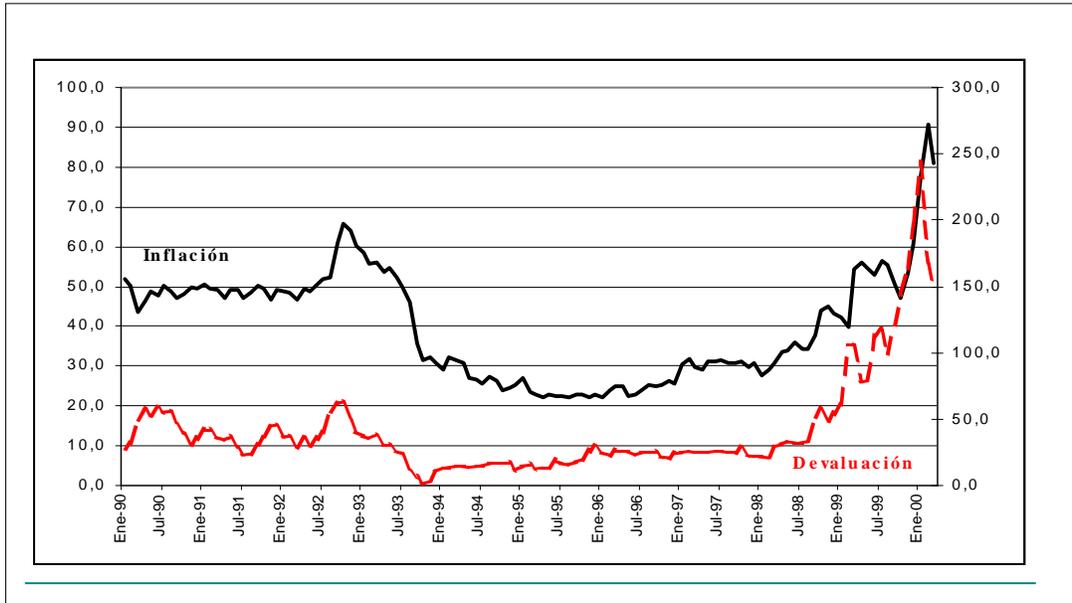
2. La inflación y la devaluación

La inflación durante el período de crecimiento se reduce del 70% al 22%, con un promedio anual de 36.8%, mientras que a partir de 1997 se acelera un proceso inflacionario que llega al 90% en enero del 2000 (*Gráfico 2*). La devaluación que había logrado mantenerse en un 27.3% de promedio en el período de crecimiento, a finales de 1999 y con la crisis generalizada se profundiza a 240%, la más grande acaecida en la historia económica del Ecuador, con graves repercusiones en el sistema productivo y en las condiciones de vida de amplios sectores sociales. El aumento de costos de los bienes y los servicios básicos empobreció aún más a la población, a tal punto que aumenta el número de hogares que no logra acceder a la canasta básica familiar (ver: indicadores sociales, p.17).

² Las cifras del 2000 son preliminares, aunque fueron corregidas las previsiones originales una vez concluido el primer semestre del año.

Gráfico 2

INFLACIÓN Y DEVALUACIÓN ANUALES (DÉCADA DE LOS NOVENTA)



Fuente: BCE, IEM

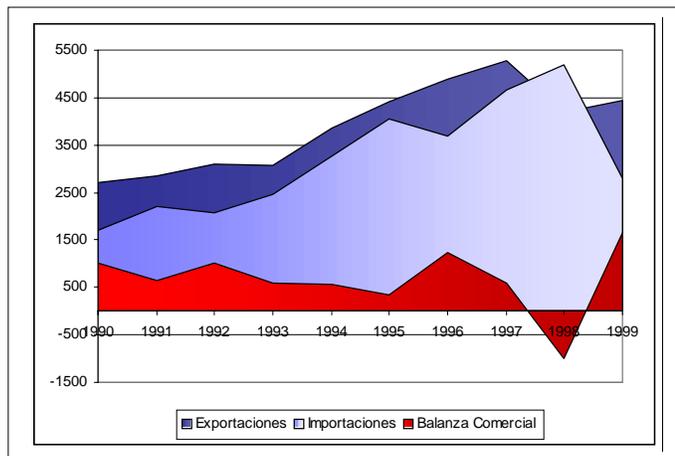
3. La situación del sector externo

En la primera etapa de los noventa, el país experimentó un auge de las exportaciones, con el ingreso al mercado de nuevos y numerosos productos de exportación, tanto de producción industrial como de cultivos de frutas exóticas y flores. La diversificación permitió depender en menor medida del precio del petróleo. De 1990 a 1997 se alcanza una tasa de crecimiento anual de 9.9 % y una balanza comercial positiva. En 1998 se produce una caída de las exportaciones, que determina que en el periodo más reciente se reduzca a - 8.8 % la tasa de crecimiento promedio anual (Gráfico 3).

Gráfico 3

EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y BALANZA COMERCIAL (DÉCADA DE LOS NOVENTA)

(en millones de US\$)



Fuente: BCE, IEM

4. La deuda externa

Si bien el endeudamiento externo privado creció entre 1990-99 más que el endeudamiento público, el monto total de la deuda externa en el sector público es bastante alto y mayor que en el sector privado. En 1999, el pago por intereses y capital llegó a representar alrededor del 50% de los egresos del presupuesto general del Estado, con evidentes implicaciones en la inversión pública y en la generación de empleo.

Cuadro 2
DEUDA EXTERNA (DÉCADA DE LOS NOVENTA)
(valores en millones de US dólares)

	Pública	Privada	Total	Como porcentaje del PIB
1990	12052	170	12222	115,6
1991	12630	172	12802	111,1
1992	12537	258	12795	102,9
1993	13025	606	13631	93,7
1994	13758	832	14589	86,4
1995	12379	1555	13934	77,4
1996	12628	1958	14586	76,1
1997	12579	2520	15099	76,4
1998	13241	3160	16400	83,2
1999	13752	2530	16282	118,3

Fuente: BCE, IEM.

5. Los mercados monetario y financiero

Uno de los factores que influyó decisivamente en el comportamiento de la banca fue el proceso de desregulación y liberalización que comenzó en 1992. Efectivamente, con las reformas a la Ley de Instituciones Financieras, se privilegió la acción del mercado en el sistema financiero, reduciendo simultáneamente las normas de control prudencial que realiza la Superintendencia de Bancos. Se consideró que el mercado por sí solo podía regular el sector financiero, desconociendo no solamente las experiencias por las que habían atravesado ya varios países de América Latina en este campo, sino también el ingrediente de corrupción y especulación que caracterizó al sector financiero en el país. El resultado de este proceso de liberación financiera fue desastroso para la economía en su conjunto. En 1999 se produce la quiebra de varias instituciones bancarias y el gobierno de Mahuad decreta el congelamiento de los depósitos³.

Las políticas de desregulación y liberación del mercado financiero y las altas tasas de interés lograron un incremento de la inversión extranjera directa⁴ que posibilitó en el período una tasa de crecimiento anual de 27.6. Sin embargo, estas mismas políticas motivaron el ingreso de inversiones especulativas de corto plazo.

³ En marzo de 1999 se congelaron los depósitos en moneda nacional y en moneda extranjera de todo el sistema financiero. Esta medida provocó que los bancos cuenten con alrededor de 3.000 millones de dólares en cuentas restringidas.

⁴ La inversión extranjera directa es aquella que se destina para la producción. En el período, especialmente en 1994, se produjo un sustancial incremento (cerca de 400 millones de dólares) de inversión especulativa – que fugó el siguiente año debido al conflicto armado con el Perú; esta inversión llegó atraída por el alto nivel que ofrecían las tasas de interés domésticas y la estabilidad que mostraba el tipo de cambio.

Cuadro 3
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (DÉCADA DE LOS NOVENTA)
(millones de US\$)

Año	Inversión Extranjera Directa
1990	126
1991	160
1992	178
1993	469
1994	531
1995	470
1996	491
1997	695
1998	831
1999	636

Fuente: BCE, IEM

6. El sector fiscal

El déficit del sector público constituye, durante la mayor parte de la década de los noventa, uno de los principales desequilibrios que presenta la economía ecuatoriana (ver cuadro A1 en Anexo). Si bien el déficit se logra controlar hasta 1997 a un promedio de -0.9 , en el período de crisis el déficit del sector público aumenta a -4.3% por la reducción de los ingresos, especialmente por la caída de los precios del petróleo, y por el aumento de los egresos para el pago de intereses y amortización de la deuda externa e interna, que llega al 45.1% del presupuesto general. Esto significó un aumento de los impuestos y una disminución de 7 puntos porcentuales del presupuesto para educación, salud y desarrollo comunal.

Cuadro 4
ESTRUCTURA DE LOS EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL (DÉCADA DE LOS NOVENTA)
(Porcentajes)

	Servicios Generales	Educación y Cultura	Salud y desarrollo comunal	Desarrollo agropecuario	Transportes y comunicaciones	Otros	Servicio de la deuda*	Int. y amort. Deuda externa	Int. y amort. deuda interna
1990	21.2	15.8	7.0	3.4	5.2	10.5	36.8	30.3	6.5
1991	22.2	18.3	5.6	3.9	4.8	12.5	32.7	27.6	5.1
1992	23.7	19.5	6.5	2.9	4.1	10.2	33.2	27.9	5.3
1993	26.4	17.2	4.7	3.4	7.6	16.1	24.7	20.4	4.3
1994	26.6	16.9	5.1	3.6	7.1	14.1	26.7	21.9	4.7
1995	21.5	13.7	4.7	5.7	6.9	5.6	41.9	37.3	4.7
1996	24.4	13.8	5.2	5.8	5.8	8.5	36.6	21.3	15.3
1997	24.1	13.0	3.6	5.5	3.1	5.4	45.2	28.0	17.2
1998	27.2	14.5	4.7	4.5	4.2	5.3	39.6	22.7	16.9
1999	24.7	13.2	4.3	4.1	3.8	4.8	45.1	19.2	25.9

Fuente: BCE, IEM.

(*) El servicio de la deuda es la suma de las dos columnas que se encuentran a la derecha.

Las restricciones del presupuesto social implican menor inversión en escuelas, colegios, centros de salud, hospitales, centros de cuidado materno, produciéndose una reducción de las coberturas y/ o una disminución de la calidad de sus servicios, con los consiguientes impactos negativos en la población y, especialmente, en las mujeres. En efecto, cuando la atención a los enfermos y el cuidado de los niños no son asumidos por los servicios públicos, estas actividades son trasladadas al circuito reproductivo y en forma directa a las mujeres, quienes invierten más tiempo en el trabajo reproductivo, dificultándose su inserción en el mercado laboral en igualdad de condiciones con los hombres.

7. Los indicadores sociales

Tanto el crecimiento como la recesión de la economía se reflejan en los indicadores de pobreza, indigencia, acceso a seguros de salud, acceso a la propiedad de la tierra, desnutrición y deserción escolar.

Cuadro 5
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA E INDIGENCIA URBANA (DÉCADA DE LOS NOVENTA)
(en porcentajes)

	Índice de incidencia de la pobreza		Brecha de la pobreza	Índice de severidad de la pobreza
	Hogares	Población		
1990	56	62	27,6	15,8
1994	52	58	26,2	15,6
1997	50	56	23,9	13,5
	Índice de incidencia de la indigencia		Brecha de la indigencia	Índice de severidad de la indigencia
	Hogares	Población		
1990	23	26	9,2	4,9
1994	22	26	9,7	5,6
1997	19	22	7,7	4,1

Fuente: CEPAL 2000, Panorama Social de América Latina y el Caribe 1999-2000.

En comparación con los estudios que recogen indicadores macro-económicos, existe poca información sobre los niveles y características de la pobreza de la población y menos aún investigaciones que estudian la pobreza en relación con las brechas de género. Los datos disponibles indican que, de 1990 a 1997, tanto la pobreza cuanto la indigencia disminuyeron ligeramente. En cambio, durante la crisis estos porcentajes crecieron significativamente. Según estimaciones provisionales, para fines de 1999 cerca del 70% de la población estaría bajo la línea de la pobreza y el 40% de ese porcentaje estaría en condición de indigencia. Según el CONAMU (2000), la pobreza es mayor aún en los hogares con presencia de cónyuge y jefatura femenina: 10.7 puntos porcentuales en el área urbana versus el 2.4 en la rural. En hogares sin presencia de cónyuge y con jefatura femenina la pobreza es mayor en 7.3 puntos porcentuales en la zona urbana y en 11.8 en el área rural.

El ingreso por persona disminuyó en 32% en el último año de la década y los salarios perdieron más de la mitad de su capacidad de compra. Los procesos de concentración del ingreso se han acentuado; en 1995 se registra que el 10% más rico concentra el 41.2 % del ingreso y el 10% más pobre el 1 % de los ingresos, mientras que en 1999 el 10% más rico obtiene el 42.5% de los ingresos y el 10% más pobre apenas el 0.6%.

Debido a la recesión económica de los dos últimos, emigraron al exterior más de 300 mil personas (6% de la población económicamente activa). Aumentó la deserción escolar por razones económicas y se agudizaron los niveles de desnutrición, un 60% de los beneficiarios del bono solidario redujo el número de comidas diarias y el 36% postergó la atención médica⁵.

En conclusión, los indicadores sociales evidencian que la crisis afectó a los sectores más vulnerables, deteriorando aún más sus condiciones de vida.

B. El turismo dentro de la estructura económica del Ecuador

⁵ Encuesta a beneficiarios del bono solidario, CONAM julio 1999

1. Características macroeconómicas del turismo

Para establecer la importancia de la actividad turística en la economía ecuatoriana, solamente se pueden hacer aproximaciones, debido a que las estadísticas de síntesis (cuentas nacionales) no han incorporado una rama específica para esta actividad; más bien, se encuentra contabilizada y dispersa en varias de ellas. En efecto, el turismo abarca una amplia gama de actividades, productos y servicios que se desarrollan prácticamente en todos los sectores de la economía: agricultura, ganadería, industrias manufactureras, artesanías, comercio, hoteles y restaurantes, construcción, transporte, comunicaciones, establecimientos financieros, etc.

Para este estudio se ha considerado oportuno analizar la contribución a la economía nacional a través del aporte de la rama Hoteles y Restaurantes al PIB y con el resultado en balanza de pagos de los ingresos y egresos por concepto de turismo.

Si se analiza la participación del turismo dentro de la balanza de pagos, se puede afirmar que es una actividad aún incipiente en el país, y más todavía si se establece el balance entre entradas y salidas por viajes. Sin embargo, es importante destacar que el ingreso de divisas por concepto de viajes ha tenido un ritmo de crecimiento positivo e incluso en algunos años, con tasas de crecimiento anual muy elevadas.

Cuadro 6
INGRESOS Y EGRESOS POR CONCEPTO DE VIAJES (DÉCADA DE LOS NOVENTA)
(valores en millones de dólares)

	<i>Ingresos</i>	<i>Var. Ingresos</i>	<i>PIB</i>	<i>Ingresos/PIB</i>	<i>Egresos</i>	<i>Saldo</i>	<i>Saldo/PIB</i>
1990	188		10.569	1,8	175	13	0,1
1991	189	0,5	11.525	1,6	177	12	0,1
1992	192	1,6	12.430	1,5	178	14	0,1
1993	230	19,8	14.540	1,6	190	40	0,3
1994	252	9,6	16.880	1,5	203	49	0,3
1995	255	1,2	18.006	1,4	235	20	0,1
1996	281	10,2	19.157	1,5	219	62	0,3
1997	290	3,2	19.760	1,5	227	63	0,3
1998	291	0,3	19.710	1,5	241	50	0,3
1999	343	17,9	13.769	2,5	271	72	0,5

Fuente: INEC, Encuesta de Empleo

Esta información se contrapone en alguna medida con la proporcionada por cuentas nacionales en cuanto la participación de la rama de Hoteles y Restaurantes en el PIB que, en la década de los noventa, se redujo del 1.9% al 1.6%.

Parece incompatible que los ingresos por turismo externo no hayan tenido efecto sobre el valor agregado generado por esa actividad. Ello podría hacer pensar en un sub-registro, más aún si se contrasta con las inversiones que se han realizado en los últimos años en el área de los hoteles. En Quito y Guayaquil, por ejemplo, se han más que duplicado los hoteles pertenecientes a las grandes cadenas mundiales, así como pequeños hostales y lugares para alquilar dormitorios.

Así mismo, en las áreas rurales se han incrementado substancialmente las opciones para turismo ecológico o naturalista, como también servicios para actividades deportivas ligadas al turismo. Quito, Cuenca, Otavalo y Baños se han convertido en ciudades con importantes ingresos por turismo, aunque aparentemente no son cuantificados dentro del PIB. Por lo mismo, la reducción del aporte de Hoteles y Restaurantes al PIB podría – al menos parcialmente - ser atribuida a la crisis de los últimos años y a la recesión del turismo interno.

Cuadro 7
IMPORTANCIA DE LA RAMA HOTELES Y RESTAURANTES EN EL PIB (DÉCADA DE LOS NOVENTA)
(valores en millones de sucres constantes)

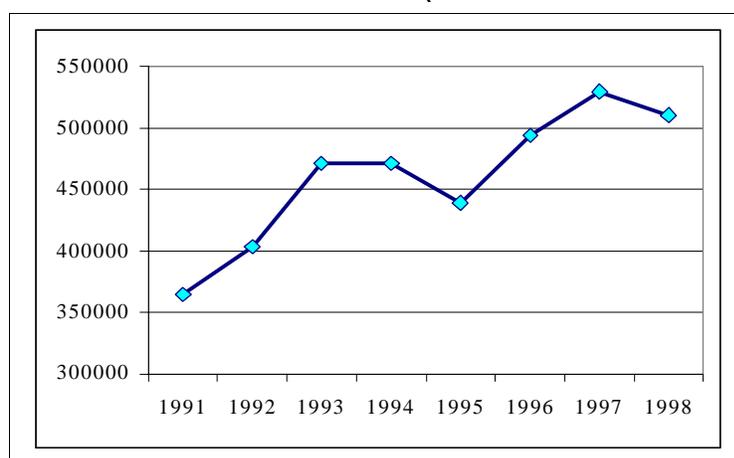
	PIB hoteles y restaurantes	PIB	Participación	Var. Hoteles	Var. PIB
1989	3.280	176.195	1,9		
1990	3.237	181.531	1,8	-1,3	3,0
1991	3.220	190.638	1,7	-0,5	5,0
1992	3.295	197.436	1,7	2,3	3,6
1993	3.255	201.447	1,6	-1,2	2,0
1994	3.338	210.150	1,6	2,5	4,3
1995	3.388	215.074	1,6	1,5	2,3
1996	3.516	219.335	1,6	3,8	2,0
1997	3.627	226.749	1,6	3,2	3,4
1998	3.675	227.678	1,6	1,3	0,4
1999	3.382	211.130	1,6	-8,0	-7,3
2000	3.416	213.862	1,6	1,0	1,3
Promedio	3.386	205.935	1,6	0,4	1,8

Fuente: BCE, IEM.

El aporte del turismo interno y externo a las cuentas fiscales se puede evaluar a partir del impuesto a la salida del país. Este creció de 1.2% dentro de los impuestos indirectos (es decir, excluidos los impuestos a la renta y a la circulación de capitales) en 1998, a 1.7% en 1999. Sin embargo, se debe anotar que durante 1999, debido a la crisis económica, emigraron del país cerca de 300 mil personas, de manera que ese incremento podría corresponder más bien a este hecho, pues el promedio entre 1993 y 1998 ha estado alrededor del 1.2%. No obstante, las cifras presentadas de balanza de pagos que muestra que la partida de ingreso de extranjeros al país se incrementa en 18%, llevarían a afirmar que sí se habría producido un aumento atribuible al turismo externo.

Según información de la Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR), desde principios de la década se registra un aumento sostenido de turistas extranjeros, a excepción de 1995 en el que el país afrontó un conflicto bélico con Perú.

Gráfico 4
NÚMERO DE TURISTAS INGRESADOS AL PAÍS (DÉCADA DE LOS NOVENTA)



Fuente: CETUR, Boletín de Estadísticas Turísticas (BET) 1999

Los datos proporcionados por el CETUR afirman que las actividades turísticas han tenido una expansión considerable durante la década de los noventa. Las mayores tasas de crecimiento promedio anual se verifican en recreación, agencias de viajes, transporte y alojamiento. De su

parte, comidas y bebidas, líneas aéreas y transporte fluvial y marítimo registran crecimientos por debajo de la media.

Cuadro 8
CRECIMIENTO DEL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS EN CETUR
(DÉCADA DE LOS NOVENTA)

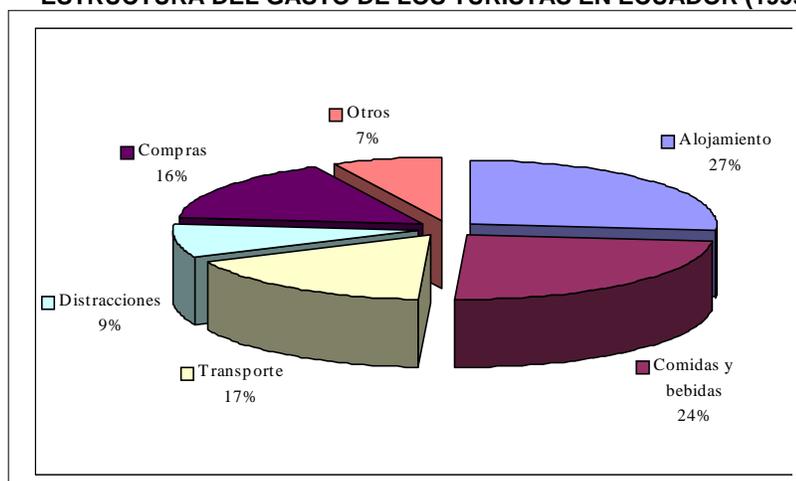
(Porcentajes)

	Alojamiento	Comidas y bebidas	Agencias de viajes	Líneas aéreas	Recreación	Transporte	Transporte fluvial y marítimo	Total
1992	6,9	7,6	12,2	3,0	-2,9	3,4	14,3	7,4
1993	1,7	8,6	13,7	0,0	25,7	10,0	-2,1	7,7
1994	9,0	11,2	11,6	5,9	25,2	30,3	9,6	11,3
1995	13,4	3,8	7,1	-5,6	10,7	14,0	-11,7	6,1
1996	4,7	4,6	6,4	14,7	15,1	-10,2	-16,5	4,9
1997	5,2	1,5	10,5	10,3	7,4	4,5	3,9	3,3
1998 (Prov.)	7,9	5,0	8,9					-1,1
1992-97	5,8	5,3	8,7	3,9	11,1	6,8	-0,9	5,8

Fuente: CETUR, BET.

Los establecimientos turísticos de alojamiento y alimentación concentran cerca del 80% del total de empresas registradas en el sector; además, en ellos los turistas gastan más de la mitad de los recursos, según constan en el gráfico que se presenta a continuación.

Gráfico 5
ESTRUCTURA DEL GASTO DE LOS TURISTAS EN ECUADOR (1999)



Fuente: CETUR, BET, 1999.

2. Las políticas gubernamentales para el desarrollo del turismo

Como se ha señalado, el turismo, a partir de 1990, ha crecido y aportado al desarrollo económico y social del país, pese a que las políticas gubernamentales para el desarrollo del sector han sido puntuales y de poca inversión. Aunque en todos los planes y programas de los diferentes gobiernos de la década hay un reconocimiento de las oportunidades que ofrece el turismo y de sus actividades conexas para el desarrollo del país (*ver Cuadro A2 en Anexo*), es el actual Gobierno (2000) que tomó la decisión política para impulsar el turismo como sector básico y estratégico para la economía nacional que contribuya sustancialmente a mejorar el ingreso de divisas, disminuir el déficit fiscal y sobre todo a generar empleo. El gobierno del Dr. Gustavo Noboa, al declarar al

turismo como eje central de las políticas de Estado, propone la formulación de políticas integrales, intersectoriales y la movilización de recursos de varias instancias estatales en coordinación con la empresa privada y las organizaciones de la sociedad civil.

El gobierno a través del Ministerio de Turismo y con el apoyo de organismos nacionales e internacionales, ha realizado diagnósticos sobre el sector y cuenta con un Plan de Competitividad Turística, elaborado en 1999. El mismo se propone desarrollar una modalidad turística compatible con un desarrollo sostenible, adscribiéndose a una política de turismo presente en la agenda internacional, en la que el crecimiento turístico va a la par con la calidad de vida de los habitantes. Reconoce expresamente que la sostenibilidad no incluye únicamente el tema ambiental, sino que se refiere también a la equidad social y de género, a la participación ciudadana y a la participación local. Las políticas propuestas consideran la descentralización como una premisa básica para el desarrollo del turismo sostenible.

El Plan reconoce la biodiversidad de las diferentes regiones del país, así como la diversidad cultural, como potenciales para desarrollar un turismo receptivo. Identifica cinco entornos geográficos o *clusters*, a saber: Andes Centro-Norte, Litoral, Austro, Amazonía y Galápagos. El Plan de Competitividad establece una estrategia de desarrollo puntual para cuatro municipios turísticos modelo, de diversa vocación y tamaño; los municipios seleccionados son: Tena, Cotacachi, Chordeleg y Puerto López.

Se propone diversificar el turismo en el país dando prioridad a productos de “ecoturismo y convivencia cultural” o aquellos de carácter “eco-cultural”, que resalten la identidad local, así como los valores culturales y naturales. Igualmente se impulsará el turismo verde de playa y el turismo urbano como también encuentros de negocios y convenciones especialmente en Quito, Guayaquil y Cuenca.

Es importante destacar también la firma de un “Acuerdo de Voluntades” de varias instancias gubernamentales y no gubernamentales -Ministerio de Turismo, Ministerio de Obras Públicas, Corporación Financiera, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Comercio y Pequeña Industria, Consejo Nacional de las Mujeres⁶, Asociación de Municipalidades, Corporación de Consejos Provinciales, Cámaras de Turismo, ONG y Universidades- para impulsar un proceso de desarrollo económico del sector turístico.

El Acuerdo define espacios de intervención y responsabilidades institucionales, con los siguientes objetivos: generar un ambiente hospitalario y seguro; ofrecer servicios de calidad; establecer un marco jurídico y normativo apropiado; apoyar la inversión; revisar las cargas fiscales al sector y al turista; mejorar la infraestructura de servicios, de acceso y de información; impulsar procesos de formación y capacitación, promover la comercialización hacia el mercado externo, mejorar la cadena de valor y el entorno empresarial.

El sector aspira a establecer una política de empleo productivo que se amplíe paulatinamente a los otros sectores conectados con el turismo, como son el sector agropecuario, el sector de la construcción, el sector de servicios y el de la producción artesanal.

Por otro lado, la “Estrategia para una política de empleo” presentada por el Frente Social para apoyar a la microempresa rural, propone desarrollar planes de manejo de turismo alternativo en el ámbito local con criterios de sustentabilidad ambiental, social y cultural y favorecer al turismo de naturaleza o ecoturismo, con una amplia participación de la comunidad local. En general, la estrategia prioriza acciones de capacitación, información, educación, crédito y de revisión del marco legal, a fin de lograr un desarrollo integral de esta actividad turística alternativa.

i) Créditos

⁶ Se une al Acuerdo posteriormente, a través de un Convenio con el Ministerio de Turismo suscrito en el marco del proyecto CEPAL-GTZ.

El acceso al crédito ha sido señalado como una de las necesidades más sentidas del sector turístico. En algunos gobiernos se han implementado políticas de canalización de crédito para la microempresa y al interior de esta a actividades turísticas.

Cuadro 9

**CRÉDITOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA PARA ACTIVIDADES TURÍSTICAS
(DÉCADA DE LOS NOVENTA)**

Año	Valor \$ US
1990	435.478
1991	1.507.561
1992	2.104.804
1993	8.036.269
1994	8.259.471
1995	8.259.471
1996	13.462.869
1997	1.545.553
1998	23.647.578
1999	403.094
	67.662.148

Fuente: Subgerencia de Estadística Corporativa CFN 1999

En el *Cuadro 9* se destacan los montos de crédito que la Corporación Financiera Nacional (CFN) ha aprobado y asignado al desarrollo del sector turístico en la década de los noventa. Existe un importante programa de la Corporación Financiera Nacional sobre canalización de recursos financieros y no financieros a la micro y pequeña empresa, con importantes aportes al sector turismo, así como el programa de apoyo a la empresa de exportación, a través de CORPEI.

Igualmente, el Plan Social de Emergencia 2000-2002 prevé acciones de micro-crédito para apoyar la economía popular, con 18.000 operaciones de crédito para artesanía y pequeña empresa.

En la “Estrategia para una política de empleo con énfasis en la pequeña empresa y microempresa” formulada por el Frente Social, se prevé una importante inversión estatal de canalización de crédito y capacitación para la microempresa, con especial énfasis para iniciativas relacionadas con el turismo.

Falta recolección de datos desagregados por sexo y un análisis con perspectiva de género que permitiría conocer las características del acceso al crédito y los montos otorgados a y invertidos por mujeres y hombres en el sector del turismo.

ii) Capacitación

Una serie de programas y proyectos tanto en el ámbito gubernamental como no gubernamental, realizan procesos de capacitación en el sector. Entre los más importantes podemos señalar el programa del Ministerio de Trabajo con capacitación a jóvenes, y el SECAP con programas de capacitación en hotelería y restauración. A su vez, la Corporación Financiera activa un sistema de cupones de capacitación y existe también el Programa de formación dual: Municipio de Quito, Cámara de Turismo de Pichincha, Colegio Fernández Madrid con el auspicio de la Unión Europea y otros programas de ONG y organizaciones. Además, en diferentes ciudades del país existen universidades e institutos dedicados a la formación de recursos humanos en turismo y, en especial, en las ramas de hotelería y restaurantes.

POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INSTITUCIONES ESTATALES RELACIONADOS CON ACCIONES ECONÓMICAS Y LABORALES DEL TURISMO (AÑO 2000).

POLÍTICAS				
Ministerio de Turismo	Ministerio de Trabajo	Corporación Financiera	Ministerio del Ambiente	CONAMU
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación Plan de Competitividad ▪ Desarrollo microempresarial turístico ▪ Descentralización ▪ Difusión y comunicación ▪ Promoción turismo de naturaleza con participación comunitaria ▪ Elaboración sistema de información ▪ Capacitación y formación eficiencia del prestador de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Armonizar y regular las relaciones laborales ▪ Mantener y fortalecer el diálogo y la concertación social y política. ▪ Promocionar el empleo y el desarrollo de los recursos humanos. ▪ Modernizar y fortalecer la gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilitar crédito y productos financieros destinados al financiamiento de los sectores productivos y de servicios del Ecuador. ▪ Capacitación y asistencia técnica a través de los Centros de Apoyo Empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lo ambiental es un eje transversal de todas las políticas de desarrollo y producción. ▪ La conservación y el aprovechamiento sostenible del capital natural. ▪ Elevar la calidad de vida de los ciudadanos ▪ Reactivar el aparato productivo ▪ Crear nuevas fuentes de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de las condiciones de trabajo de las mujeres mediante la eliminación de la discriminación salarial, el pleno respeto de los derechos laborales. ▪ Acceso de mujeres y hombres a los recursos en igualdad de oportunidades: crédito, tierra, capacitación, etc ▪ Reformas legales y normativas para garantizar acceso a recursos.
PROGRAMAS Y PROYECTOS				
Información e investigación				
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudios técnicos desde un enfoque de género sobre empleo, subempleo, salarios y otros factores que inciden en la generación de empleo. ▪ Banco de datos, generación de estadísticas con enfoque de género en el marco del proyecto "Modernización de los servicios públicos de colocaciones" 			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigaciones sobre brechas de género en el empleo e ingresos.
Capacitación y formación profesional				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación a los/ las prestadoras de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación y formación profesional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de Cupones de capacitación a través de los ICAP /150.000 empresarios capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de capacitación en el manejo de los recursos naturales renovables, con un componente de equidad y género en los módulos de agroforestería, riego, páramos, agua para el consumo humano y suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas de capacitación a formuladores de proyectos

Cuadro 10 (cont)

Ministerio de Turismo	Ministerio de Trabajo	Corporación Financiera Nacional	Ministerio del Ambiente	Consejo Nacional de las Mujeres
Desarrollo de la microempresa				
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Intersectorial de apoyo al sector de la microempresa turística comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción y comercialización de la artesanía ecuatoriana nacional e internacional. Mejoramiento infraestructura CEFA, realización ferias artesanales, capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento a entidades financieras. Crédito microempresarial 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar al turismo de naturaleza, aprovechando la extraordinaria biodiversidad y patrimonio cultural e histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de prefactibilidad para proyectos al interior de propuestas de desarrollo local en el Cantón Santa Elena y Salcedo.
Creación de empleo/ inserción laboral				
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto intersectorial de apoyo a la microempresa de turismo habitacional, dirigido a mujeres amas de casa. 	<ul style="list-style-type: none"> Empleo para mujeres jefas de hogar pobres. Investigación, capacitación, asistencia técnica y equipamiento de talleres. Proyecto: Inserción de jóvenes de escasos recursos al mercado laboral. (16.000). 		<ul style="list-style-type: none"> Estimula la inversión turística en áreas protegidas, particularmente en el área de los servicios. 	
Desarrollo local				
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a Municipios y Consejos Provinciales para preparación de planes de desarrollo turístico y asistencia a empresas prestadoras de servicios 			<ul style="list-style-type: none"> Establece sistemas de certificación de actividades turísticas sostenibles. Desarrolla sistemas de información y capacitación en actividades de turismo de naturaleza encaminados a fortalecer la participación de las poblaciones locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia Técnica a Municipios para elaboración de planes de desarrollo local desde una perspectiva de género e identificación de proyectos.

Los resultados de una encuesta realizada en el Centro Histórico de Quito a establecimientos de alojamiento, señalan que una de las principales necesidades del sector es la capacitación. Administración y idiomas son los principales requerimientos en capacitación, así como la asesoría especialmente tributaria.

La seguridad es otro de los problemas que enfrentan los establecimientos turísticos y al respecto el Plan de Competitividad tiene un programa específico que contempla nuevas posibilidades de formación técnica y nuevos empleos en esta área.

Finalmente, el Acuerdo de Voluntades aborda el tema de la formación de recursos humanos, entre otros alentando la participación de centros de estudios y universidades, a fin de que los contenidos curriculares respondan a las necesidades reales del mercado.

En el *Cuadro 10*, se resume los principales lineamientos de políticas así como de programas y proyectos impulsados por los ministerios de Turismo, Trabajo y Medioambiente, la Cooperación Financiera Nacional y el Consejo Nacional de las Mujeres, en relación con el desarrollo turístico⁷.

⁷ En el cuadro A.3, en anexo, se resume las principales políticas, programas y proyectos de la Cámara de Turismo y la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas e Indígenas (FENOCIN) – integrantes de la Mesa Intersectorial Sobre Turismo y Equidad – con relación al sector del turismo.

II. Empleo y turismo

A. Características del mercado laboral en la década

La expansión y luego la crisis de la economía ecuatoriana tuvieron un impacto diferenciado en la situación laboral de hombres y mujeres. Como se ha reseñado, en la década de los noventa se pueden marcar dos períodos: el primero transcurre desde 1990 hasta mediados de 1997 y el segundo desde esa fecha hasta 1999. En el primero, el sendero hacia la estabilidad y el crecimiento y los logros en estos dos factores marcaron importantes avances en cuando a empleo y salarios. En el segundo período, los desequilibrios y la reducción del ingreso nacional condujeron a que estos indicadores se deterioren significativamente.

Mientras en la etapa de crecimiento las mujeres se incorporan con mayor velocidad que los hombres al mercado de trabajo, en la época de crisis la condición laboral de las mujeres es más difícil que la de los hombres. Se podrá observar, entonces, que la demanda por empleo femenino “sobre-reacciona” frente al ciclo económico, lo que significa que en épocas críticas el efecto cascada del desempleo es mucho más agudo para las mujeres.

En esta parte del diagnóstico se pasará revista a las características del mercado laboral en la década para el conjunto de actividades económicas, con especial atención a lo sucedido en aquellas ramas que mayor trabajo femenino demandan y en forma específica a las ramas de hoteles y restaurantes.

Para este análisis se toma en cuenta dos conjuntos de información. En el primer conjunto se analiza la evolución del empleo por ramas de actividad de acuerdo a la clasificación realizada por el INEC para el efecto. De esta manera se podrá observar si las ramas en las que el empleo femenino es mayoritario, se han comportado de acuerdo a las condiciones que primaron en los dos períodos con los que se ha dividido la década de los noventa, es decir, de acuerdo a expansión o crisis económica. En el segundo se trata sobre las condiciones del empleo, es decir, el número de empleados, desempleados, entre otros, divididos por sectores: moderno, informal urbano, actividades agrícolas y servicio doméstico.⁸

En todos los casos se revisará la información general para luego relacionarla con lo que sucede en el sector turismo en las ramas de hoteles, casas de huéspedes, restaurantes y cafés.

1. La participación laboral de mujeres y hombres en la economía ecuatoriana: indicadores básicos

Como se observa en el *Cuadro 11*, no se han producido cambios significativos en cuanto a la composición de la PEA entre hombres y mujeres. De manera general y coincidente con lo que ha sucedido en otros países de la región de América Latina y el Caribe, se puede observar que la PEA femenina ha incrementado su participación, aunque levemente, mientras que la PEA masculina se ha estancado o más bien ha retrocedido en la década de los noventa en el país.

Cuadro 11

PEA POR SEXO (DÉCADA DE LOS NOVENTA)

	Hombres	Mujeres
1991	60,7	39,3
1992	59,5	40,5
1993	60,3	39,7
1994	60,8	39,2
1995	60,5	39,5
1996	60,5	39,5
1997	60,9	39,1
1998	58,9	41,1
1999	60,1	39,9

Fuentes:- INEC, Encuesta de empleo - PUCE, Encuesta de Empleo (1999).

En el *Cuadro 12* se presentan los principales indicadores del mercado laboral, que indican un mejor acceso de la fuerza de trabajo masculina al empleo. Así, los hombres participan más, dentro de su grupo, en el sector moderno y también un mayor porcentaje de ellos están ocupados adecuadamente, si se compara con la misma información para la población femenina.

Los hombres tienen mayores índices de ocupación que las mujeres; el número de mujeres desocupadas es significativamente mayor al de los hombres, lo que denota que cada vez más mujeres están buscando insertarse en el mercado laboral remunerado pero les resulta más difícil encontrar empleo. El incremento del desempleo femenino desde 1996 ha sido vertiginoso, superando en el doble al de los hombres en 1998. Según información de las encuestas de la PUCE, en 1999 el desempleo abierto estaría en 13.2% y 27.3% para hombres y mujeres, respectivamente. De alguna manera, la información por condición de actividad comprueba el hecho de que la demanda por trabajo femenino es pro-cíclica, el ingreso y salida de la fuerza de trabajo femenina es más flexible. Cuando en el país se registran estabilidad en las principales variables económicas,

⁸ La nueva encuesta de empleo realizada por la Universidades Católicas (PUCE) introdujo en este campo diferencias metodológicas. Mientras el INEC considera como ocupados a todos aquellos que tienen un trabajo en el sector informal urbano, en actividades agrícolas y el servicio doméstico, la PUCE hace una investigación más detallada para medir el subempleo dentro de estos sectores.

el porcentaje de mujeres ocupadas en el sector moderno sube en 4.3 puntos porcentuales, mientras que entre los hombres se incrementa en 3.6 puntos. Sin embargo, este dinamismo se produce con un crecimiento de la subocupación entre las mujeres, mayor que el registrado entre los hombres, es decir, en actividades inestables o no formales.

Cuadro 12
PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO (DÉCADA DE LOS NOVENTA)
(información recolectada en noviembre de cada año)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Hombres								
1. Ocupados	94.6	94.0	93.8	94.2	94.5	92.0	93.0	91.6
1.1. Ocupados en el sector moderno	42.4	42.6	43.4	45.0	43.9	42.9	47.0	42.2
1.1.1. Ocupados adecuadamente	37.0	36.2	36.7	39.6	39.6	39.0	43.2	37.5
1.1.2. Subocupados	5.4	6.5	6.7	5.4	4.3	3.8	3.8	4.7
1.2. Ocupados sector informal urbano	41.4	41.8	40.2	39.6	41.6	39.8	36.3	39.0
1.3. Ocupados en actividades agrícolas	10.2	9.0	9.7	9.3	8.3	8.7	9.1	9.7
1.4. Ocupados en servicios domésticos	0.5	0.6	0.4	0.3	0.6	0.6	0.7	0.8
2. Desocupados	5.4	6.0	6.2	5.8	5.5	8.0	7.0	8.4
3. Total (1+2)	100.0							
Mujeres								
1. Ocupadas	86.8	86.8	88.5	90.7	91.2	86.0	87.3	84.0
1.1. Ocupadas en el sector moderno	33.0	31.7	32.4	35.8	35.1	34.2	36.7	31.8
1.1.1. Ocupadas adecuadamente	27.5	24.9	25.9	29.8	30.4	29.8	32.1	26.6
1.1.2. Subocupadas	5.4	6.8	6.6	6.0	4.7	4.3	4.6	5.1
1.2. Ocupadas sector informal urbano	38.9	40.6	41.2	39.5	41.3	38.6	36.3	35.2
1.3. Ocupadas en actividades agrícolas	1.9	1.6	2.1	2.2	1.8	1.6	1.7	1.9
1.4. Ocupadas en servicios domésticos	13.0	12.9	12.7	13.3	12.9	11.5	12.6	15.2
Desocupadas	13.2	13.2	11.5	9.3	8.8	14.0	12.7	16.0
3. Total (1+2)	100.0							

Fuente: INEC, Encuestas de Empleo

En cuanto a la ocupación, las mujeres participan en mayor medida en el servicio doméstico. También se nota una tendencia de traslado de la población femenina desde el sector informal urbano⁹ hacia actividades domésticas. Esta información también comprueba el hecho de que la demanda por trabajo femenino depende mucho más del estado de la economía, como se ha señalado. Los hombres en el sector informal disminuyen mínimamente, mientras que las trabajadoras informales se reducen en cerca de 5 puntos porcentuales de 1997 a 1999.

2. La evolución de la demanda laboral según sector económico

Para tener una primera visión de la demanda de trabajo en la década, se revisa el nivel de intensidad de la participación laboral, masculina y femenina, en la economía productiva del Ecuador en 1999, al mismo tiempo que se analiza la evolución de las distintas ramas de actividad que componen el PIB.

⁹ En la encuesta elaborada por el INEC se considera que un establecimiento es informal cuando tiene hasta cinco empleados.

Cuadro 13

**NIVEL DE INTENSIDAD DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL EN LA ECONOMÍA
PRODUCTIVA EN ECUADOR (DE ACUERDO A LA TAXONOMÍA CLÁSICA
SEGÚN SECTORES) EN 1999**

	Aporte sector al PIB	Productividad*	Aporte sector al empleo	Aporte sector al empleo masculino	Aporte del sector al empleo femenino	Intensidad masculina	Intensidad femenina
1. Agricultura, caza y pesca	19,1	1450,2	1,4	1,9	0,9	69,7	30,3
2. Petróleo y minas	15,2	6009,1	0,3	0,5	0,0	93,9	6,1
3. Industrias manufactureras	16,1	92,9	19,0	21,2	16,4	60,1	39,9
4. Electricidad, gas y agua	1,6	822,2	0,2	0,2	0,2	50,3	49,7
5. Construcción y obras públicas	2,6	44,9	6,5	11,1	1,0	92,6	7,4
6. Comercio y hoteles	14,9	49,2	33,2	29,3	37,8	47,4	52,6
6.1 Comercio	13,3	51,9	27,9	25,0	31,4	48,2	51,8
6.2 Hoteles, bares y restaurantes	1,7	34,7	5,2	4,2	6,4	43,6	56,4
7. Transporte y comunicaciones	9,4	169,1	6,1	9,9	1,7	87,2	12,8
8. Establecimientos financieros y bienes inmuebles	12,6	186,7	7,4	7,9	6,8	57,4	42,6
8.1 Servicios financieros	3,4	189,1	2,0	1,0	3,1	28,5	71,5
8.2 Alquiler de vivienda y servicios prestados a las empresas	9,2	185,8	5,4	6,8	3,8	67,9	32,1
9. Servicios a los hogares	5,4						
Servicios bancarios imputados	-3,8						
Subtotal industrias	93,2	137,8	74,1	81,9	65,0	59,5	40,5
Servicios gubernamentales	6,3	38,2	18,1	16,4	20,1	48,8	51,2
Servicio doméstico	0,4	6,2	7,8	1,7	14,9	11,5	88,5
TOTAL V A B (pp)	100,0	109,5	100,0	100,0	100,0	53,8	46,2

Fuentes: - BCE, Cuentas Nacionales

- PUCE, Encuesta de Empleo. Para este cuadro se han tomado los datos de empleo de la encuesta que realiza la Universidad Católica, a diferencia de los que se exhiben en el resto de esta investigación, dado que tienen homologadas las ramas de actividad con las Cuentas Nacionales

(*) La productividad está medida como el cociente entre el valor agregado bruto de cada rama y el número de empleados, en miles de sucres constantes de 1975.

La información que reporta el *Cuadro 13* tiene como propósito mostrar la importancia de cada rama en cuanto a su aporte al PIB, la productividad, el empleo y la distribución del trabajo por sexo en cada uno de los sectores, considerando que los datos de productividad están subvalorizados debido al subregistro generalizado de las actividades económicas de las mujeres y tomando en cuenta que la información proviene de una encuesta netamente urbana.

Según los datos analizados, los sectores que conjugan valor agregado tanto por su aporte al PIB como por su alta productividad son petróleo y minas, por un lado, y el sector eléctrico, por otro lado; sectores en que la presencia del empleo femenino remunerado y contabilizado es nulo o mínimo.

Los sectores que más aportan al empleo femenino son los de industrias y manufacturas (19%) y de comercio y hoteles (33.2%). Comercio y hoteles tiene, en conjunto, un importante aporte al PIB (14.9%). Sin embargo, la rama de hoteles y restaurantes contribuye sólo con el 1.7% y registra un aporte del sector al empleo femenino de 6.4%. En el sector hay una alta intensidad de participación femenina (56%), aunque una muy baja producción por ocupado/a.

Cuadro 14
EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL POR RAMA DE ACTIVIDAD
(DÉCADA DE LOS NOVENTA)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Crecimiento promedio período 1990-1998*
Hombres									
Agricultura	11,1	12,4	11,9	11,0	10,6	11,1	11,2	12,4	3,2
Minas	1,1	1,1	1,3	1,2	1,2	1,0	0,7	0,8	-1,1
Industria	18,9	17,5	18,4	15,9	15,3	15,9	16,0	15,9	-0,3
Electricidad	1,3	1,2	1,0	0,7	0,8	0,5	0,3	0,8	-4,4
Construcción	10,9	10,5	9,9	9,8	9,6	9,5	9,5	9,6	0,3
Comercio y restaurantes	21,1	22,0	22,6	23,6	24,9	23,7	23,4	23,6	3,3
Transporte y comunicaciones	8,1	8,1	8,1	8,8	8,3	8,8	8,5	9,1	3,4
Serv. Financieros	4,4	4,2	4,5	3,7	4,0	4,3	4,3	5,2	4,1
Serv. Comunitarios y sociales	23,1	23,0	22,4	25,2	25,5	25,2	26,1	22,5	1,5
Mujeres									
Agricultura	2,8	3,2	2,9	2,6	2,6	2,6	2,4	2,8	3,7
Minas	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	-2,3
Industria	15,7	15,3	15,6	14,5	13,7	13,3	15,1	13,3	1,9
Electricidad	0,3	0,3	0,4	0,2	0,4	0,3	0,1	0,2	0,8
Construcción	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,4	-0,4
Comercio y restaurantes	37,1	37,5	38,2	38,9	39,9	39,1	37,1	38,5	4,5
Transporte y comunicaciones	1,1	1,3	0,9	0,8	1,1	1,0	1,0	1,0	2,9
Serv. Financieros	3,1	3,2	3,5	3,4	3,7	3,5	3,2	3,9	6,9
Serv. Comunitarios y sociales	39,1	38,6	37,9	39,0	38,0	39,7	40,7	39,9	4,3

Fuente: INEC, Encuesta de empleo.

(*) En esta columna consta la tasa de crecimiento promedio anual.

Es igualmente importante resaltar que, salvo en el caso del sector de servicios financieros, con un alto aporte al PIB y con una alta intensidad (71,5%) de la participación de las mujeres, los sectores con mayor presencia femenina tienen, en general, un aporte bajo al PIB y son sectores de baja productividad. El caso de servicios domésticos ejemplifica esta situación ya que registra el mayor porcentaje de intensidad del trabajo femenino 88.5% y es el sector con menor aporte al PIB y con la más baja productividad.

Al analizar la evolución de la PEA por rama de actividad y desglosado por sexo (*Cuadro 14*), desataca el mayor crecimiento de la PEA femenina en los servicios financieros, servicios comunitarios y sociales, como también en comercio y restaurantes; todas ramas - en mayor o menor medida - vinculadas con el sector turismo.

Por otro lado si analizamos el crecimiento del PIB por rama de actividad durante la década, (*Cuadro 15*), se observa que los servicios financieros, que registran una importante participación femenina, tuvieron un importante crecimiento en el primer período de la década (+10) y una fuerte caída con la crisis (-8).

Cuadro 15

**CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL PIB POR RAMA DE ACTIVIDAD
(DÉCADA DE LOS NOVENTA)**

Ramas de actividad \ Años CIIU \	1990- 1997	1997- 2000	1990- 2000
1. Agricultura, caza y pesca	3,2	-1,2	2,4
2. Petróleo y minas	5,8	0,2	4,0
3. Industrias manufactureras	3,2	-2,0	1,7
3.1 Productos alimenticios	2,2	0,1	1,4
3.2 Textiles y prendas de vestir	1,8	-2,0	0,4
3.3 Madera	3,6	-0,5	2,3
3.4 Papel e imprentas	3,0	-0,1	4,0
3.5 Química y del caucho	4,3	-2,9	1,1
3.6-3.7 Minerales básicos, metálicos y no metálicos	6,8	-0,9	5,0
3.8 Maquinaria, equipo y material de transporte	7,0	-13,1	0,2
3.9 Otras industrias manufactureras	2,8	-8,2	0,1
4. Electricidad, gas y agua	1,6	2,4	1,4
5. Construcción y obras públicas	0,5	0,2	-1,2
6. Comercio y hoteles	3,2	-3,1	1,6
6.1 Comercio	3,4	-3,3	1,8
6.2 Hoteles, bares y restaurantes	1,6	-2,0	0,4
7. Transporte y comunicaciones	4,3	-1,8	2,9
8. Establecimientos financieros y bienes inmuebles	4,8	-2,0	3,0
8.1 Servicios financieros	10,1	-7,0	5,1
8.2 Alquiler de vivienda	2,5	1,3	2,5
8.3 Servicios prestados a las empresas	3,7	-1,7	2,0
9. Servicios a los hogares	2,4	-3,3	0,7
Servicios bancarios imputados	11,3	-9,8	4,9
Subtotal Industrias	3,4	-1,2	2,2
Subtotal otros Productores	-0,4	-7,2	-2,2
Servicios gubernamentales	-0,5	-7,5	-2,4
Servicio doméstico	2,4	-2,1	1,2
TOTAL V A B (precios de productor)	3,1	-1,7	1,8
Subtotal otros elementos del PIB	6,3	-7,5	5,9
PIB (precios de comprador)	3,2	-1,9	2,0

Fuente: BCE, Cuentas Nacionales.

Las ramas directamente relacionadas al turismo como son las de transporte y comercio fueron muy dinámicas en la primera fase con un crecimiento superior al promedio (3.6%), pero sufren un revés casi de la misma magnitud en la segunda (-3.3%). Hoteles, bares y restaurantes muestran un crecimiento muy leve (1.6%) en el primer período y una caída pronunciada (-2%) en el segundo período.

Los servicios a los hogares presentan un crecimiento moderado de 2.4% entre 1990 y 1997 y una fuerte declinación de 3.3% de 1997 al 2000. El servicio doméstico muestra un comportamiento similar, con un crecimiento de 2.4% y luego una reducción de 2.1% en la primera y segunda etapas, respectivamente. Es notable, en cambio, la reducción de la producción de servicios gubernamentales en los dos períodos, en -0.5% y -7.5% respectivamente.

Como balance general, se puede afirmar que las ramas que demandan mayor trabajo femenino tuvieron un menor desempeño – en comparación con otras ramas de actividad - en la fase de crecimiento de la economía, con excepción del sector financiero, y fuertes reducciones en la época de crisis. Los datos muestran que no se han generado transformaciones importantes en la estructura productiva de la

economía, manteniéndose una destacada segmentación laboral por sexo, caracterizada por una mayor presencia del empleo femenino remunerado en las ramas de menor aporte al PIB y de menor productividad.

3. Nivel de instrucción de la fuerza laboral

Los datos sobre el nivel de instrucción por sexo revelan que existe un alto porcentaje de mujeres y hombres con educación secundaria y educación universitaria, y que en el transcurso de la década se registra un mayor porcentaje de mujeres y hombres con educación universitaria y de postgrado.

Cuadro 16
NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR SEXO (DÉCADA DE LOS NOVENTA)
(Porcentajes)

Nivel de instrucción	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999*	1990-98
Hombres											
Ninguna	13,6	13,6	13,7	12,8	13,4	12,9	12,2	12,8	13,5	3,6	-0,2
Centro de Alfabetización	2,4	2,4	2,4	3,2	2,7	2,4	2,4	2,3	2,5	0,0	0,0
Primaria	0,1	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	34,4	0,0
Secundaria	43,5	42,5	41,0	40,1	37,8	38,1	38,2	36,8	39,2	41,5	-4,3
Universitaria	29,5	30,3	30,1	31,9	32,5	32,7	33,4	34,0	31,2	20,0	1,7
Postgrado	10,8	11,2	12,6	11,7	13,4	13,8	13,7	13,9	13,5	0,45	2,8
TOTAL	100										
Mujeres											
Ninguna	12,5	12,7	12,9	11,9	11,4	11,6	11,5	11,3	11,8	4,1	-0,7
Centro de Alfabetización	3,8	3,6	3,5	3,9	4,0	3,6	3,8	3,4	3,5	0,0	-0,3
Primaria	0,2	0,1	0,1	0,5	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	33,8	0,0
Secundaria	42,4	42,0	40,4	39,8	38,2	38,5	37,7	37,2	38,7	44,4	-3,7
Universitaria	32,2	31,9	32,5	33,4	34,1	34,5	35,0	35,3	33,7	17,5	1,5
Postgrado	8,9	9,7	10,5	10,5	12,0	11,7	12,0	12,6	12,2	0,19	3,3
TOTAL	100										

Fuente: INEC, 1990 a 1998
PUCE, 1999

(*): Información obtenida de la encuesta realizada por la PUCE. En "ninguna" están agregadas las categorías "ninguna" y "pre-primaria"; en "universitaria" las categorías "pos-secundaria" y "superior"

En los datos sobre condición de actividad económica por instrucción y sexo en la década de los noventa, - que se adjuntan en anexo (*Cuadro A 4*) -, se aprecia que las mujeres de todos los niveles de instrucción han reducido considerablemente su condición de "inactivas", dándose cuenta de su mayor incorporación a la población económicamente activa, sea en condición de ocupadas, subempleadas o desocupadas.

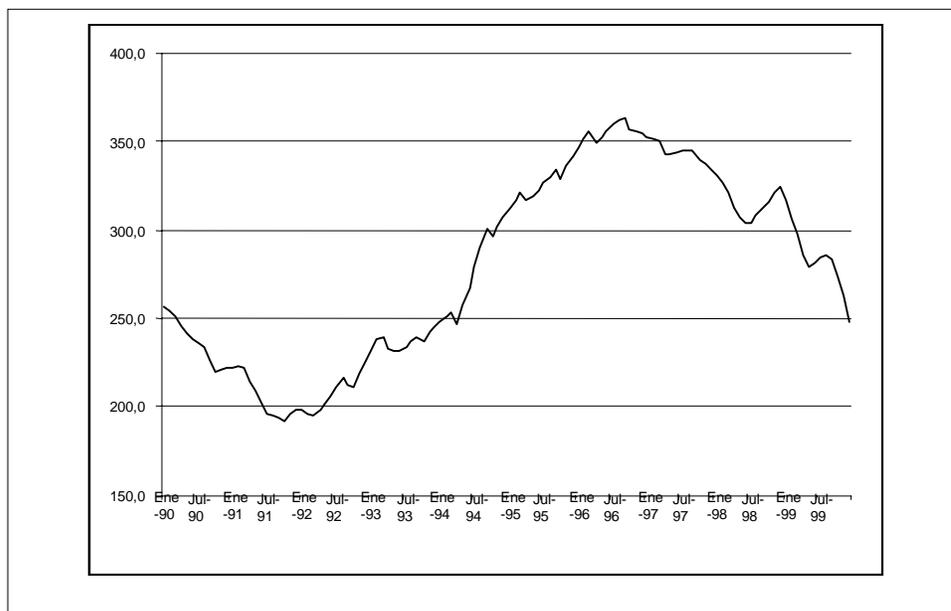
A diferencia de los hombres, las mujeres con nivel de instrucción primaria reducen su condición de inactividad pero ingresan al mercado de trabajo como desempleadas. En la población femenina con instrucción secundaria se registra la mayor proporción de inactividad que es superior al 70% , aunque esa proporción se ha reducido levemente en la década lo que se traduce en un incremento de las ocupadas con instrucción secundaria en un porcentaje mayor de lo observado en la población masculina.

La fuerza de trabajo femenina con instrucción universitaria o de postgrado, muestra significativas reducciones del nivel de inactividad (de 66% en 1999 a 58,5% en 1998); se observa un incremento en su nivel de ocupación aunque inferior al del grupo de hombres con la misma formación académica y una reducción del subempleo a favor del desempleo abierto en un valor superior a lo registrado por la población masculina.

4. Evolución de los ingresos

Como se había señalado, el salario mínimo vital real¹⁰ ha seguido las tendencias generales de la economía que - en la década de los noventa – muestra una primera recuperación a partir de mediados de 1992. Esa tendencia creciente persiste por cuatro años, especialmente por la reducción en el crecimiento de los precios, hasta finales de 1996. Luego cayó vertiginosamente hasta un nivel algo menor al que se registró a principios de la década.

Gráfico 6
SALARIO MÍNIMO VITAL* (DÉCADA DE LOS NOVENTA)
(en miles de sucres a precios constantes)



Fuente: BCE, IEM.
* En promedios móviles de cinco meses.

En el marco de este deterioro general de los salarios, la brecha salarial entre mujeres y hombres es un indicador importante de la falta de equidad de género en el mercado laboral. Con el propósito de conocer cuál fue la evolución de los ingresos para mujeres y hombres, se obtuvo información del ingreso líquido promedio por hora para noviembre de cada año¹¹.

Según se muestra en el *Cuadro 17*, en todo el período (1990-1998) se puede notar una mejora relativa del indicador para las mujeres, ya que la tasa de crecimiento promedio anual de los ingresos reales por hora fue mayor para las trabajadoras que para los trabajadores. Sin embargo, los ingresos de las mujeres representan el 82.5% de lo recibido por los hombres, es decir que existe una brecha cercana al 17.5%. Esta desigualdad tiene consecuencias amplias, pues estaría limitando y determinando el acceso de las mujeres a otros recursos como la propiedad, el ahorro, el crédito, etc.

Una hipótesis que se había señalado en este documento es que las ramas de actividad que mayor auge registraron y mayores síntomas de depresión mostraron –en el período de expansión y en el de crisis de la

¹⁰ El salario mínimo vital real mide la cantidad de bienes y servicios que se pueden adquirir con el salario mínimo vital nominal. Se obtiene dividiendo el salario mínimo nominal para el índice de precios al consumidor.

¹¹ Esta información fue obtenida de la Encuesta de Empleo que realizó el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) hasta 1998. Para guardar coherencia en la serie, se obtuvo la información solamente para el mes de noviembre, pues algunos años se realizó otra ronda de entrevistas en marzo. Desde 1998 hasta la fecha, esta encuesta es llevada a cabo por la Universidad Católica. No se incluye la información de 1999 debido a que por los cambios metodológicos incorporados en esta nueva investigación, la medición del ingreso es incompatible.

economía ecuatoriana–, son aquellas en las que el trabajo femenino es mayoritario. Entonces, el comportamiento del mercado de trabajo debe mostrar la característica pro-cíclica de la calidad del trabajo femenino. Para advertir este hecho a partir de los ingresos, se obtuvieron las tasas de crecimiento del ingreso promedio real para hombres y mujeres para los períodos 1990-97 y 1997-98. La información confirma que esa característica está presente¹².

Cuadro 17
CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL INGRESO REAL (1990-1998)
(en porcentajes)

	Hombres	Mujeres
1990-98	-0,1	1,0
1990-97	1,7	3,4
1997-98	-13,4	-16,4

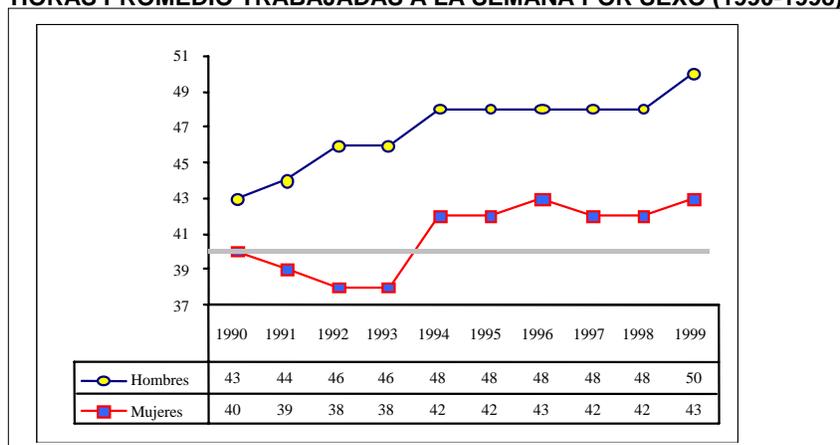
Fuente: INEC, Encuesta de Empleo.

En el período de crecimiento de la economía el ingreso real por hora percibido por la población femenina crece el doble que el de la masculina, mientras que cuando empieza la crisis, la reducción de este indicador es más pronunciado en la población femenina.

Las brechas de género en el ingreso están también relacionadas con el trabajo “global” (trabajo productivo más trabajo reproductivo) y el tiempo disponible para el trabajo remunerado. Debido a la actual división sexual del trabajo, los hombres tienen mayor disponibilidad de tiempo para el trabajo remunerado ya que se asiga a las mujeres al responsabilidad de asumir la carga del trabajo doméstico y de otras tareas reproductivas. La recolección de información y su análisis sobre el uso del tiempo permitiría comprender mejor la distribución del trabajo “global” entre mujeres y hombres. A continuación se analiza la información disponible sobre horas promedio trabajadas a la semana por hombres y mujeres.

Con el ajuste económico que se produce a finales de 1992, el número de horas promedio trabajadas ha aumentado para hombres y mujeres, con una variación más significativa y permanente para las mujeres.

Gráfico 7
HORAS PROMEDIO TRABAJADAS A LA SEMANA POR SEXO (1990-1998)*



Fuente: INEC, Encuestas de Empleo

(*): La línea horizontal representa a las 40 horas semanales de trabajo obligatorio.

El salto en las horas trabajadas que se registra en 1994 y se mantiene hasta el final del decenio, tiene varias implicaciones. Un incremento en las horas dedicadas al trabajo productivo, no necesariamente se refleja en una disminución de la carga horaria dedicada al trabajo reproductivo,

¹² En septiembre de 1992, junto con la aplicación del sistema de bandas par la flotación del tipo de cambio, se devaluó la moneda y se eliminaron algunos subsidios; en ese año los ingresos reales promedio de las mujeres caen en 17.6%, mientras que los de los hombres se reducen en 14.8%.

más aun si no se dispone de mayores servicios para reducir la carga del trabajo doméstico. De hecho, durante la década de los noventa, la carencia de estos servicios se agudiza debido a que se reduce considerablemente el gasto social del Estado ecuatoriano en educación, salud y bienestar social, por lo se disminuyó la prestación de estos servicios públicos. Ello incide negativamente en la salud de las mujeres quienes ven aumentando tanto su trabajo remunerado como su carga de trabajo reproductivo, y en el bienestar de todas las personas quienes - dependiendo en mayor o menor medida de servicios “de cuidado” - no pueden contar con servicios de calidad ofrecidos o apoyados por el Estado.

En general, se puede observar que el modelo provoca un proceso de auto-explotación de la fuerza de trabajo de hombres y mujeres, con las especificidades debidas a los arreglos de género. Mientras menores son los salarios reales, mayor la necesidad para alargar la jornada de trabajo. Los altos niveles de desempleo y subempleo de la mano de obra, así como la existencia de un amplio sector informal, hacen que el mercado no pueda funcionar sobre la base de relaciones modernas en que los/as trabajadoras pueden negociar libremente sus condiciones de trabajo. Aceptan jornadas de trabajo extensas y menores ingresos con tal fin de tener un empleo fijo. La situación es más dramática para las mujeres trabajadoras, dado que sus niveles de desocupación son más altos y que tienen que competir con una fuerza laboral masculina que no tienen las mismas limitaciones de tiempo por el trabajo doméstico o reproductivo. Como resultado, el tiempo para el descanso – tan necesario para la salud y el bienestar - es un recurso muy comprometido y precario para muchas mujeres trabajadoras.

B. El empleo en el sector del turismo

El turismo abarca una amplia gama de actividades, productos y servicios que se desarrollan prácticamente en todos los sectores de la economía: agricultura, ganadería, industrias manufactureras, artesanías, comercio, hoteles y restaurantes, construcción, transporte, comunicaciones, establecimientos financieros, entre otros. Las estadísticas nacionales no ofrecen la información sobre el turismo en su conjunto, por lo que existen serias limitaciones para presentar una visión global del mercado laboral del turismo desde una perspectiva de género. Bajo estas circunstancias, el presente trabajo opta por profundizar el estudio en las ramas de hoteles y restaurantes del sector turismo, debido a su importancia al interior del sector turismo y a sus potencialidades para desencadenar múltiples actividades económicas conexas. En efecto, estudios internacionales sostienen que un empleo en alojamiento genera tres empleos en el sector turístico especializado y tres empleos adicionales en los sectores que producen servicios o bienes para el consumo del turista. Además, el alojamiento y la alimentación son rubros en los que el turista destina el mayor porcentaje de su presupuesto.

1) Demanda de empleo

A pesar del crecimiento registrado en el número de establecimientos, la información de empleo muestra que los establecimientos ligados al sector turismo tienen una demanda muy variable de empleo. A pesar de ello, la tasa de crecimiento promedio anual del empleo para el período 1990-98 es positiva, en porcentajes relativamente altos. El *Cuadro 18* igualmente da cuenta de una alta variación en las tasas de crecimiento anual de la demanda de empleo, sobre todo en el sector del alojamiento. La volatilidad del empleo es menor en el caso de restaurantes y cafés.

**DEMANDA DE EMPLEO EN RESTAURANTES Y CAFÉS; HOTELES Y CASAS DE HUÉSPEDES
(DÉCADA DE LOS NOVENTA)**

(Cifras absolutas y tasa de variación porcentual)

	Restaurantes y cafés		Hoteles, casas de huéspedes, etc.	
	Número	Variación	Número	Variación
1990	106.133		12.208	
1991	114.976	8,3	10.747	-12,0
1992	135.990	18,3	15.958	48,5
1993	119.560	-12,1	14.325	-10,2
1994	126.956	6,2	13.994	-2,3
1995	142.394	12,2	10.215	-27,0
1996	138.274	-2,9	16.910	65,5
1997	130.471	-5,6	15.705	-7,1
1998	171.949	31,8	15.666	-0,2
1990-98		6,22		3,17

Fuente: INEC, Encuesta de Empleo

Es interesante observar que en la actividad hotelera donde hay una mayor proporción de empleos “modernos” (*ver Cuadro 20*), la demanda de empleo es mucho más fluctuante. Al contrario de lo que se podría esperar, en los restaurantes y cafés, donde la actividad informal es más importante, la demanda de trabajo es mucho más estable.

Destacando que la actividad turística depende mucho del turismo nacional, se puede suponer que la rama restaurantes y cafés es menos proclive a grandes fluctuaciones debido a que la población no puede sacrificar las necesidades que le brinda este servicio a pesar de que se reduzcan los ingresos; ello no ocurriría con la actividad hotelera, debido a que los servicios que presta pueden convertirse en lujos prescindibles en momentos en que se producen reducciones en el ingreso.

2) Características del empleo

Al desglosar y analizar los datos de participación laboral por sexo (*Cuadro 19*), se observa que los restaurantes y cafés son una actividad en la que hay un dominio del trabajo femenino y que este se ha incrementado en el período 1990-98. En cambio, en la rama de hoteles y casas de huéspedes se produce un cambio en la presencia de los dos sexos, con una creciente participación de hombres en esta actividad.

**Cuadro 19
PARTICIPACIÓN POR SEXO EN RESTAURANTES Y CAFÉS; HOTELES Y CASAS DE HUÉSPEDES
(DÉCADA DE LOS NOVENTA)**
(Porcentajes)

	Restaurantes y cafés		Hoteles, casas de huéspedes, etc.	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1990	36,1	63,9	48,5	51,5
1991	33,0	67,0	41,7	58,3
1992	34,1	65,9	57,3	42,7
1993	36,7	63,3	56,6	43,4
1994	36,6	63,4	51,4	48,6
1995	36,8	63,2	66,1	33,9
1996	36,5	63,5	53,5	46,5
1997	37,0	63,0	57,3	42,7
1998	34,1	65,9	56,2	43,8

Fuente: INEC, Encuesta de Empleo.

Revisando la participación de mujeres y hombres en los sectores moderno e informal dentro de las ramas de alojamiento y alimentación relacionadas con el turismo, se puede observar lo

siguiente: la rama de restaurantes y cafés – que cuenta con una mayor proporción de empleo femenino - es un sector predominantemente informal. Sin embargo, en el transcurso de la década, hay un ligero aumento de la participación de tanto hombres como mujeres en el sector moderno de esta rama. En todo caso, más hombres que mujeres encuentran empleo en los establecimientos formales que pertenecen a esta rama.

En la actividad hotelera, por el contrario, donde predomina el empleo masculino, prevalece el sector moderno. Sin embargo, en los noventa se verifica un claro proceso de “informalización” del empleo masculino y de “formalización” del empleo femenino en el sector del alojamiento.

Cuadro 20

PROPORCIÓN DEL EMPLEO EN LOS SECTORES MODERNO E INFORMAL DE RESTAURANTES Y CAFÉS; HOTELES Y CASAS DE HUÉSPEDES (DÉCADA DE LOS NOVENTA)

(Porcentajes)

	Restaurantes y cafés				Hoteles, casas de huéspedes, etc.			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	S. Moderno	S. Informal	S. Moderno	S. Informal	S. Moderno	S. Informal	S. Moderno	S. Informal
1990	20,8	79,2	12,1	87,9	87,0	13,0	63,2	36,8
1991	18,4	81,6	11,6	88,4	88,3	11,7	68,3	31,7
1992	21,8	78,2	13,5	86,5	74,5	25,5	66,5	33,5
1993	23,8	76,2	13,7	86,3	77,9	22,1	70,9	29,1
1994	24,5	75,5	16,6	83,4	70,5	29,5	74,5	25,5
1995	28,4	71,6	13,0	87,0	81,9	18,1	95,1	4,9
1996	33,2	66,8	16,2	83,8	85,1	14,9	54,3	45,7
1997	37,2	62,8	15,8	84,2	82,9	17,1	73,4	26,6
1998	29,1	70,9	19,3	80,7	70,7	29,3	74,7	25,3
Promedio	26,4	73,6	14,7	85,3	79,9	20,1	71,2	28,8

Fuente: INEC, Encuesta de Empleo.

Es de suponer que la fluctuación en la demanda del empleo en la actividad hotelera tiene una estrecha relación con las modalidades de contratación laboral y los cambios que estas presentan en la década. Es de esperar que se presentan distintas formas de flexibilidad en la contratación de la fuerza de trabajo. Llama la atención, por ejemplo, la presencia importante de trabajadores familiares no remunerados en el sector (ver Cuadro 21).

Sería interesante indagar más a fondo en el fenómeno que en el transcurso de la década las mujeres se mueven – más que los hombres – hacia los empleos definidos como “modernos” en el sector, mientras que los empleos de los hombres tienden a “informalizarse” en el transcurso de la década.

3) Categorías de ocupación

Al analizar las categorías de ocupación se puede determinar de qué manera participan mujeres y hombres en las actividades de alojamiento y alimentación relacionadas con el turismo: son patronos/as, trabajan por cuenta propia, como asalariados/as o trabajadores/as familiares no remunerados/as?

Un primera observación es que el grupo de mujeres que trabajan como patronas o socias activas en los restaurantes y cafés se ha incrementado sustancialmente. A pesar de ello, su proporción sigue siendo menor en comparación con la de los hombres en la misma categoría. En los restaurantes y cafés, las mujeres trabajan proporcionalmente más que los hombres como trabajadoras por cuenta propia y como trabajadoras familiares no remuneradas.

Cuadro 21

CATEGORÍA OCUPACIONAL POR SEXO EN RESTAURANTES Y CAFÉS (DÉCADA DE LOS NOVENTA)
(Porcentajes)

	Patrono o socio activo		Trabajo por cuenta propia		Trabajo familiar no remunerado		Asalariado del gobierno		Asalariado privado.	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1990	10,5	4,7	44,3	44,2	21,9	31,5	0,4	0,5	22,8	19,1
1991	18,9	7,6	34,4	49,0	20,7	23,9	0,9	0,2	25,1	19,3
1992	15,4	11,9	31,8	38,9	22,9	20,9	0,7	0,4	29,3	28,0
1993	16,1	14,8	31,8	41,2	17,6	20,0	0,0	0,0	34,5	23,9
1994	16,3	15,6	40,3	35,1	14,4	20,6	0,8	1,3	28,1	27,4
1995	15,0	9,9	30,3	37,2	13,8	27,3	0,0	0,0	40,9	25,7
1996	14,8	9,2	34,2	41,9	16,7	21,8	1,9	0,2	32,3	26,9
1997	16,7	9,6	39,8	40,2	9,5	21,8	0,0	0,0	34,1	28,4
1998	14,9	11,0	33,3	36,8	17,5	23,0	0,0	0,0	34,3	29,2

Fuente: INEC, Encuesta de Empleo

Una segunda observación es que, en general, se ha disminuido el trabajo por cuenta propia así como el trabajo familiar no remunerado, mientras que ha crecido la categoría de asalariados privados tanto en el caso de los hombres como de las mujeres. Ello coincide con la “formalización” del empleo que está experimentando esta actividad, lo que podría estar vinculado con el hecho de que sean negocios grandes que comienzan a dominar el mercado.

Los datos que nos proporciona la encuesta de empleo en cuanto a las categorías ocupacionales de hombres y mujeres que trabajan en hoteles y casas de huéspedes, muestran una fluctuación bastante alta en el transcurso de la década.

Cuadro 22
CATEGORÍA OCUPACIONAL POR SEXO EN LA RAMA HOTELES, CASAS DE HUÉSPEDES, ETC.
(DÉCADA DE LOS NOVENTA)
(Porcentajes)

	Patrono o socio activo		Trabajo por cuenta propia		Trabajo familiar no remunerado		Asalariado gobierno		Asalariado privado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1990	15,2	11,4	3,0	0,0	0,0	8,6	0,0	0,0	81,8	80,0
1991	6,7	7,1	6,7	7,1	3,3	9,5	0,0	0,0	83,3	76,2
1992	9,8	13,2	2,0	0,0	3,9	5,3	0,0	0,0	84,3	81,6
1993	10,6	8,3	8,5	8,3	0,0	11,1	0,0	0,0	80,9	72,2
1994	13,5	8,6	0,0	0,0	2,7	11,4	0,0	2,9	83,8	77,1
1995	5,4	0,0	0,0	5,3	0,0	0,0	0,0	0,0	94,6	94,7
1996	15,2	15,0	2,2	10,0	4,3	5,0	0,0	0,0	78,3	70,0
1997	12,7	7,3	3,6	2,4	5,5	14,6	0,0	0,0	78,2	75,6
1998	26,0	2,6	0,0	5,1	10,0	5,1	0,0	0,0	64,0	87,2

Fuente: INEC, Encuesta de empleo.

A pesar de ello, es posible afirmar que configura una situación ocupacional totalmente diferente a la en los restaurantes y cafés. La mayor parte de los y las ocupadas están como asalariados privados, seguido por un porcentaje bastante menor – sobre todo en el caso de las mujeres - que son patronos o socios activos. La presencia de trabajadoras/es por cuenta propia es mínima y la proporción de trabajadores familiares sin remuneración es también menor en comparación con su participación en los establecimientos de alimentación. Sin embargo, no deja de ser notoria la presencia de un porcentaje significativo de trabajo femenino no remunerado, como también el notable aumento – finales de la década – de la proporción de hombres trabajando como familiares no remunerados en la actividad hotelera. Estas cifras parecen indicar la existencia de

establecimientos pequeños de tipo familiar, a pesar de que se trata de una actividad dominada por establecimientos grandes.

4) Niveles de instrucción

En la rama de hoteles y casas de huéspedes, (*Cuadro 23*) es notable la mínima presencia de personas sin ninguna instrucción. Llama la atención que - a partir de 1994 - el sector del alojamiento parece haber expulsado a las mujeres sin ninguna instrucción en favor de hombres no calificados. En la rama predomina una población con educación secundaria, siendo mayor la presencia de mujeres con este nivel de instrucción. Esta es una característica importante del sector y que podría responder a una exigencia de los empresarios o dueños a fin de garantizar un mínimo grado de destrezas por parte de los empleados.

Cuadro 23
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS Y LAS OCUPADAS EN LA RAMA HOTELES Y CASAS DE HUÉSPEDES, ETC. (DÉCADA DE LOS NOVENTA)
(Porcentajes)

	Ninguna instrucción		Centro de alfabetización		Primaria		Secundaria		Superior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1990	0,0	2,9	0,0	0,0	54,5	37,1	33,3	45,7	12,1	14,3
1991	0,0	4,8	0,0	0,0	43,3	28,6	50,0	59,5	6,7	7,1
1992	2,0	2,6	0,0	0,0	41,2	42,1	31,4	36,8	25,5	18,4
1993	0,0	5,6	0,0	0,0	38,3	30,6	44,7	50,0	17,0	13,9
1994	0,0	0,0	0,0	2,9	29,7	25,7	43,2	57,1	27,0	14,3
1995	2,7	0,0	0,0	0,0	32,4	52,6	37,8	42,1	27,0	5,3
1996	0,0	0,0	0,0	0,0	15,2	35,0	58,7	47,5	26,1	17,5
1997	1,8	0,0	0,0	0,0	14,5	22,0	63,6	56,1	20,0	22,0
1998	2,0	0,0	0,0	0,0	26,0	25,6	48,0	59,0	24,0	15,4

Fuente: INEC, Encuesta de Empleo.

Aunque los porcentajes varían en el período analizado, se nota que en promedio relativamente más hombres que mujeres que trabajan en el sector del alojamiento tienen instrucción superior. Esto se revierte cuando se toma en consideración los trabajadores con educación secundaria, categoría en la que hay más mujeres que hombres en el sector.

Como se aprecia en el *Cuadro 24*, el nivel de instrucción de los hombres ocupados en la rama de restaurantes y cafés es algo superior que el de las mujeres: en 1998, el 55,2% de los hombres y el 43,8% de las mujeres tenían educación secundaria o superior. Como promedio en la década, la proporción de trabajadoras sin ninguna instrucción casi duplica a la de los hombres en esta situación, aunque es baja en ambos casos (4,3% y 2,9% respectivamente en 1998). Alrededor de la mitad de las mujeres trabajando en restaurantes y cafés tienen educación primaria; porcentaje que es menor en el caso de los hombres insertos en esta rama y quienes, a su vez, representan mayores porcentajes de instrucción secundaria y superior.

Cuadro 24
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS Y LAS OCUPADAS EN LA RAMA RESTAURANTES Y CAFÉS
(DÉCADA DE LOS NOVENTA)
(Porcentajes)

	Ninguna instrucción		Centro de alfabetización		Primaria		Secundaria		Superior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1990	7,0	10,2	0,4	0,5	50,4	55,6	34,2	30,8	7,9	3,0
1991	5,3	10,4	0,4	0,7	51,5	55,1	34,4	29,9	8,4	3,9
1992	2,1	7,4	1,1	0,7	53,2	54,8	35,7	31,5	7,9	5,6
1993	6,3	6,2	0,4	1,1	47,5	51,3	41,6	38,3	4,3	3,2
1994	5,3	7,7	0,0	0,0	49,4	51,8	33,8	35,1	11,4	5,5
1995	2,4	6,2	0,0	0,2	42,5	44,5	40,6	43,1	14,6	6,0
1996	2,3	5,7	0,4	0,2	43,0	49,3	42,2	38,9	12,2	5,9
1997	1,9	6,2	0,0	0,2	42,4	49,8	45,1	38,0	10,6	5,8
1998	2,9	4,3	0,3	0,2	41,6	51,7	44,1	37,1	11,1	6,7

Fuente: INEC, Encuesta de Empleo

5) Niveles de ingreso

Las diferencias en la estructura de las dos ramas de actividad, se reflejan en los ingresos por hora que consiguen los y las empleadas. Los ingresos por hora son relativamente más altos en el sector del alojamiento en comparación con el sector de restaurantes y cafés: como promedio para el período de análisis, los hombres obtienen ingresos promedio superiores en 45% y las mujeres en 25% en la rama hotelera.

Sin embargo, el crecimiento de los ingresos por hora en los restaurantes y cafés es más estable que en la actividad hotelera, lo cual muestra un comportamiento similar al descrito para la demanda de empleo. Ello confirma que la flexibilidad laboral en los hoteles es mucho mayor que en los restaurantes y cafés, tanto por el lado de los ingresos como por el lado de la demanda de trabajo.

Cuadro 25
INGRESOS DE LOS Y LAS OCUPADAS EN RESTAURANTES Y CAFÉS; HOTELES Y CASAS DE
HUÉSPEDES (DÉCADA DE LOS NOVENTA)

	Ingreso promedio por hora (sucres)				Crecimiento anual del ingreso promedio por hora (%)			
	Restaurantes y cafés		Hoteles, casas de huéspedes, etc.		Restaurantes y cafés		Hoteles, casas de huéspedes, etc.	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1990	1959	1581	2089	2417				
1991	2544	2749	2437	1985	29,9	73,9	16,7	-17,9
1992	3375	3238	6722	3852	32,7	17,8	175,9	94,1
1993	5562	5176	7440	4868	64,8	59,8	10,7	26,4
1994	8475	7373	8223	5638	52,4	42,4	10,5	15,8
1995	12096	8784	34474	10742	42,7	19,1	319,2	90,5
1996	14992	10935	15573	14544	23,9	24,5	-54,8	35,4
1997	18815	15211	30075	36302	25,5	39,1	93,1	149,6
1998	26952	19342	33600	22551	43,2	27,2	11,7	-37,9

Fuente: INEC, Encuesta de empleo.

Ahora bien, al interior de cada una de estas dos ramas, se producen diferencias salariales de consideración entre hombres y mujeres. Entre 1990 y 1998 las mujeres obtienen ingresos por hora inferiores en 15.2% en restaurantes y cafés y 22% en los hoteles, según la información que consta en el Cuadro 26. En el transcurso de la década, no se registra una disminución de las brechas

salariales en el caso de los restaurantes y cafés y - lo que es más grave - se constata un aumento de las brechas de género en la rama hotelera.

Parece entonces que, aunque los cafés y restaurantes son más pequeños y en ellos domina el sector informal, ofrecen – en comparación con los hoteles y casas de huéspedes - un tipo de empleo más estable en el tiempo y menos fluctuante y discriminatorio para las mujeres en cuanto a ingresos. Vale la pena recordar que en la actividad hotelera se produjo una modificación de la población ocupada, pues que a principios de la década ocupaba a más mujeres que a hombres, situación que se revierte a finales del lustro.

Cuadro 26

**INGRESO PROMEDIO POR HORA DE LAS MUJERES COMO PORCENTAJE DEL DE LOS HOMBRES
(DÉCADA DE LOS NOVENTA)**

	Restaurantes y cafés	Hoteles, casas de huéspedes, etc.
1990	80,7	115,7
1991	108,1	81,5
1992	95,9	57,3
1993	93,1	65,4
1994	87,0	68,6
1995	72,6	31,2
1996	72,9	93,4
1997	80,8	120,7
1998	71,8	67,1
Promedio	84,8	77,9

Fuente: INEC, Encuesta de empleo.

Como ya se ha visto en acápites anteriores, la magnitud de las diferencias salariales entre hombres y mujeres no puede ser justificado por el distinto grado de instrucción entre la población masculina y femenina inserta en el sector. Ello se muestra claramente en el caso de los hoteles y casa de huéspedes donde hay relativamente más mujeres con niveles mayores de instrucción (sumando la instrucción secundaria y superior) y donde, no obstante, el promedio de la brecha salarial en la década es mayor en detrimento de ellas.

6) Tipos y propiedad de establecimientos en Quito, Imbabura y Esmeraldas

El diagnóstico muestra que las dos ramas estudiadas tienen sus características y forma de organización específica, con una inserción laboral y relaciones salariales diferentes para mujeres y hombres. Interesa indagar, sobre todo desde una perspectiva de género, si ello sucede para el conjunto de las dos ramas o si se producen contrastes cuando se analizan los establecimientos turísticos de distintas localidades. Para el efecto se ha considerado el análisis de tres casos: Quito, Esmeraldas e Imbabura; que son diversos debido a que, por los lugares en donde se asientan y el tipo de turismo que ofrecen¹³, brindan servicios característicos. Además, se incorpora información sobre la propiedad de los establecimientos pues se supone que mientras más pequeños y menos urbanos son, la presencia femenina es mayor. Este último punto es importante para determinar si el

¹³ Quito es el principal lugar de arribo de turistas extranjeros debido a que se ubica cerca de los principales destinos: ferias indígenas, turismo de montaña y turismo ecológico. Además, tiene en el centro colonial –el más grande de América del Sur– declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, su propio atractivo. Otavalo tiene la feria indígena más importante del país y en sus alrededores se ubican lagos y cascadas. Por su lado, Esmeraldas y las playas que la circundan son el principal destino del turismo desde Quito por la cercanía entre ambas ciudades; cosa parecida debe suceder con la zona de la puntilla de Santa Elena, que es el destino del turismo interno de Guayaquil, Cuenca y Ambato.

turismo es una actividad que puede contribuir a un mayor acceso de las mujeres y a la democratización de la propiedad.

Los establecimientos registrados en estas tres zonas, que corresponden al cantón Quito, a las provincias de Imbabura y Esmeraldas (cubre zonas urbanas y rurales), suman 1.868, 439 y 333, respectivamente. En Quito e Imbabura dominan los servicios de comida (restaurantes, cafés, fuentes de soda y bares), mientras que en Esmeraldas tienen más importancia los de alojamiento.

Cuadro 27

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS SEGÚN TIPO Y SEGÚN PROPORCIÓN DE OCUPADOS/AS EN QUITO, IMBABURA Y ESMERALDAS (1999-2000)
(Porcentajes)

	Establecimientos			Ocupados/as		
	Quito	Imbabura	Esmeraldas	Quito	Imbabura	Esmeraldas
Alojamiento	16,1	29,4	59,8	23,1	33,0	61,9
Servicios de comida	78,7	60,4	38,4	71,0	58,9	37,2
Servicios de diversión	5,2	4,6	1,5	6,0	4,2	0,9
Agencias de viajes	-	5,7	0,3	-	3,9	0,1

Fuente: Ministerio de Turismo, Censo de Establecimientos, 1999-2000.

Tal distribución en Quito, se puede comprender si se considera que gran parte – y tal vez la mayoría - de la demanda de servicios de distracción y entretenimiento proviene de la población de la ciudad o del turismo interno; Imbabura, por su parte, es una localidad de paso, es decir, la mayoría del turismo interno y extranjero visita las zonas de la provincia por un solo día, por lo que prevalecen los servicios de comida sobre los de alojamiento; por su parte, el turismo de Esmeraldas exige mayor alojamiento por ser básicamente un lugar de playa.

En Quito, Imbabura y Esmeraldas están ocupadas 12.929, 1.722 y 1.277 personas, respectivamente. Los servicios de alojamiento son más intensivos en mano de obra, de acuerdo a la información del *Cuadro 27*, pues la participación porcentual de los ocupados es relativamente mayor que la de los establecimientos en esta rama. Ello tiene relación, especialmente, con la presencia en de grandes hoteles en esa categoría. Por lo general, los servicios de comida son establecimientos pequeños.

Como se muestra en el cuadro siguiente (*p.44*), la mayor parte de los establecimientos de servicios de comida y bebida en Quito tienen propiedad femenina, cosa que no ocurre en Imbabura y Esmeraldas. Por su parte, en los servicios de diversión se nota un claro predominio de propiedad masculina en las tres zonas.

En conclusión puede señalarse que, los servicios de alojamiento están constituidos principalmente por establecimientos grandes, en los que domina el sector moderno de la economía y en los que se registra una mayor presencia de hombres. La presencia de trabajo femenino ha declinado en los últimos años y se han deteriorado los ingresos que se obtienen en esta actividad, aumentándose las brechas salariales entre hombres y mujeres. La mayor parte de los establecimientos son de propiedad de hombres o de compañías anónimas; sin embargo, a medida que se reduce el tamaño y la calidad del servicio, se verifica la existencia de más dueñas. En esta rama es notable la flexibilidad en la contratación de la fuerza de trabajo, pues la información revela fuertes reducciones y expansiones del personal ocupado, así como de los ingresos que los trabajadores obtienen por prestar su contingente en la actividad; a pesar de ello, los ingresos- hora obtenidos por hombres y mujeres son superiores a los que se reciben en los restaurantes, cafés y bares. Las mujeres reciben menores ingresos que los hombres a pesar de que tienen similares niveles de escolaridad. Es notable la presencia de mujeres que están clasificadas como trabajadores familiares sin remuneración.

Cuadro 28
PROPIEDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN QUITO,
IMBABURA Y ESMERALDAS (1999-2000)
(Porcentajes)

	Quito			Imbabura			Esmeraldas		
	Mujeres	Hombres	Otros*	Mujeres	Hombres	Otros*	Mujeres	Hombres	Otros*
Alojamiento									
Hotel	4,3	32,6	63,0	8,3	91,7	0,0	9,1	72,7	18,2
Hotel residencia	30,0	55,0	15,0	-	-	-	33,3	66,7	0,0
Hostal	29,0	45,2	25,8	35,7	64,3	0,0	22,5	77,5	0,0
Hostal residencia	40,8	54,4	4,9	45,5	54,5	0,0	26,8	65,9	7,3
Pensión	42,4	47,5	10,2	40,0	60,0	0,0	35,5	64,5	0,0
Albergue	70,0	20,0	10,0	1,7	0,0	0,0	-	-	-
Cabaña	-	-	-	66,7	33,3	0,0	31,4	62,7	5,9
Hostería	-	-	-	32,3	67,7	0,0	18,2	72,7	9,1
Apartamento turístico	-	-	-	-	-	-	18,2	72,7	9,1
Servicios de alimentos y bebidas									
Cafetería	46,7	35,5	17,8	54,5	45,5	0,0	37,5	62,5	0
Fuente de soda	44,3	40,5	15,2	44,0	56,0	0,0	35,7	60,7	3,6
Bar	26,0	66,7	7,3	44,8	55,2	0,0	-	-	-
Restaurante	40,2	40,1	19,7	42,5	51,5	6,0	-	-	-
Servicios de diversión									
Discoteca	15,4	75,0	9,6	12,5	87,5	0,0	0	100	0
Sala de baile	23,5	70,6	5,9	0,0	100,0	0,0	-	-	-
Peña	18,2	72,7	9,1	33,3	66,7	0,0	-	-	-
Servicios turísticos									
Agencias de turismo	0,0	0,0	100,0	48,0	52,0	0,0	0	0	100

Fuente: Ministerio de Turismo, Censo de Establecimientos, 1999-2000.

(*): Agrupa los establecimientos que son propiedad de compañías anónimas y aquellos sobre los cuales no se pudo determinar el sexo del propietario.

En los servicios de restaurantes, cafés y bares, en cambio domina el sector informal urbano. La gran mayoría son pequeños establecimientos que demandan más trabajo femenino que masculino, pero con una alta presencia de mujeres como “trabajadoras familiares sin remuneración”. La evolución de los ingresos en esta rama es más estable, así como la demanda por empleo. Sin embargo, se trata de una actividad que paga poco a sus empleados y peor aún a las mujeres, que registran una sensible diferencia con relación a lo que recibe la población masculina, aunque menor que en los servicios hoteleros.

En estos establecimientos hay una presencia mucho mayor de las mujeres como dueñas, lo que hace concluir que es una actividad femenina, pues tanto propietarios como trabajadores son en gran parte mujeres.

III. Conclusiones y recomendaciones

A. Conclusiones

En este diagnóstico se ha dividido a la década de los noventa en el Ecuador en dos etapas diferentes. La primera etapa que comprende la fase 1992-97 estuvo marcada por un período de recuperación económica y mayor equilibrio en los principales indicadores macroeconómicos.

La segunda fase, que va de 1997 al 2000, se ha caracterizado por la crisis económica, social y política. Situación de crisis global que pone al descubierto la fragilidad de la economía nacional y los límites de las políticas aplicadas durante toda la década para manejar los desequilibrios económicos, y los controles financieros que finalmente profundizaron los procesos de exclusión, pobreza y desempleo.

Es igualmente evidente, como se ha demostrado a lo largo del estudio que las políticas económicas supuestamente neutras han tenido efectos diferenciados en mujeres y hombres.

Si bien se reconoce que el período 1992-97 es de crecimiento económico y que este es indispensable para la generación de empleo, es igualmente importante señalar que el crecimiento económico no necesariamente implica un incremento de bienestar social, ni un desarrollo con equidad y en especial con equidad de género. De la información analizada se establece que si bien en el periodo de crecimiento aumentaron los índices de empleo de mujeres, las brechas de género durante esta fase de “crecimiento” no disminuyeron.

Así, por ejemplo, las diferencias en los ingresos entre hombres y mujeres se mantienen y se registra un aumento sustancial del número de horas de trabajo “global” de las mujeres. En efecto, durante el ajuste las mujeres intensificaron el trabajo global (productivo +reproductivo), trabajando más tiempo tanto dentro como fuera del hogar. La reducción sustancial de la inversión del presupuesto estatal en educación, salud y desarrollo comunitario realizada durante este período, es transferida al ámbito del trabajo reproductivo no remunerado lo que conlleva con un mayor esfuerzo por parte de las mujeres tanto en horas como en intensidad de trabajo.

El diagnóstico ha puesto en evidencia las desigualdades de género presentes en el mercado laboral, tanto en el ámbito general como en las ramas del sector del turismo analizadas. Estas desigualdades hacen referencia al tipo de inserción laboral y los ingresos y se manifiestan también en las ramas de hoteles y casas de huéspedes, así como en los restaurantes y cafés en el sector del turismo.

En la etapa de crecimiento 1992-97, las mujeres se incorporaron con mayor velocidad que los hombres al mercado de trabajo, mientras que en la época de crisis la condición económica-laboral de las mujeres es más difícil que la de los hombres.

Aunque en general, la PEA femenina ha incrementado, los hombres tienen un mayor acceso al empleo que las mujeres y en mejores condiciones. Así, los hombres participan más que las mujeres en el sector moderno de la economía y una mayor cantidad de ellos están ocupados adecuadamente.

El incremento del desempleo femenino desde 1996 ha sido vertiginoso, superando por casi el doble al de los hombres. En 1999 el desempleo abierto está en 13.2% y 27.3% para hombres y mujeres, respectivamente.

Las mujeres se concentran en los sectores de menor productividad e ingreso, mientras que los hombres tienen participación en actividades de mayor productividad, lo que coadyuva a mantener amplias diferencias en los ingresos entre mujeres y hombres. En el transcurso de la década se observa también un traslado de la población femenina desde el sector informal urbano hacia actividades domésticas.

Estas diferencias se dan a pesar de que la población femenina ocupada ha incrementado sus niveles de escolaridad, es decir, crecientemente una mayor parte de ellas han concluido la educación secundaria, universitaria y tienen títulos de postgrado.

La relación entre los niveles de ingreso de las mujeres versus los ingresos de los hombres es un indicador importante que visualiza la falta de equidad de género en el mundo laboral. En todo el período (1990-1998), los ingresos de las mujeres representan el 82.5% de lo recibido por los hombres. Es decir; existe una brecha salarial cercana de 17.5%. Esa desigualdad tiene consecuencias amplias, pues limita y determina el acceso de las mujeres a otros recursos como la propiedad, el ahorro, el crédito, entre otros.

La brecha de los ingresos se expresa aun cuando existen iguales o mejores niveles de instrucción en las mujeres. Estas brechas salariales entre mujeres y hombres persisten a pesar de que existen disposiciones expresas en la Constitución y en la legislación para garantizar una idéntica remuneración por trabajo de igual valor.

Con la caída del salario real a partir de 1992, el número de horas promedio trabajadas por las mujeres comienza a incrementarse, lo que implica un aumento del trabajo global de las mujeres.

Estas desigualdades de género señaladas en el ámbito general se ratifican también en actividades productivas en el sector del turismo, y más específicamente en el sector del alojamiento (hoteles y casas de huéspedes) y de alimentación (restaurantes y cafés).

Los servicios de alojamiento están constituidos por establecimientos grandes, en los que domina el sector moderno de la economía y en los que se registra una mayor presencia de hombres. En la rama predomina una población con educación secundaria, siendo mayor la presencia de mujeres con este nivel de instrucción.

Aquí, las brechas salariales entre hombres y mujeres son más pronunciadas que las registradas en el mercado laboral a nivel nacional. Es notable la presencia de mujeres que están clasificadas como trabajadores familiares sin remuneración.

La mayor parte de los establecimientos son de propiedad de hombres o de compañías anónimas, sin embargo a medida que se reduce el tamaño, se verifica la existencia de más mujeres como propietarias.

En esta rama es notable la flexibilidad en la contratación de la fuerza de trabajo pues la información revela fuertes reducciones y expansiones del personal ocupado.

En los servicios de alimentación -restaurantes, cafés y bares-, predomina el sector informal urbano. La gran mayoría son pequeños establecimientos que demandan más trabajo femenino que masculino. Es una actividad que paga poco a sus empleados y peor aún a las mujeres: los hombres obtienen promedios de ingresos superiores al de las mujeres. Hay una alta presencia de mujeres como trabajadores familiares sin remuneración. Al mismo tiempo, en comparación con el sector de alojamiento, más establecimientos de alimentación tienen a una mujer como propietaria.

B. Recomendaciones

1. Marco referencial de las recomendaciones

Las recomendaciones tienen como referentes fundamentales los acuerdos de las Conferencias Internacionales para el Adelanto de la Mujer, los tratados y convenios internacionales firmados y ratificados por el Ecuador, el Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO) del Ecuador y el marco jurídico vigente en el país.

Primeramente, es necesario ratificar la vigencia de las recomendaciones emanadas de las distintas Conferencias Mundiales de las Naciones Unidas sobre la Mujer, como son las de México 1975, Copenhague 1980, Kenya 1985 y la Cuarta Conferencia de la Mujer celebrada en Beijing en 1995, así como del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001, que han jugado un papel fundamental en la adopción de políticas y acciones dirigidas a promover la equidad de género en el ámbito económico y laboral.

Segundo, es preciso validar los compromisos contenidos en el Plan de Igualdad de Oportunidades del país, que constituye el marco referencial nacional para orientar las acciones del Estado y de la sociedad civil con el fin de alcanzar la equidad de género. En lo que se refiere al compromiso del Gobierno ecuatoriano para impulsar políticas económicas y laborales con equidad de género, el PIO identifica una serie de objetivos y acciones en las áreas de pobreza y economía, tendientes a:

- Desarrollar el enfoque de género en las políticas macroeconómicas y sociales integrales, tomando en cuenta las necesidades de las mujeres.
- Formular y aplicar políticas sociales de integración a favor de las mujeres de escasos recursos, para mejorar la calidad de vida de sus familias en condiciones de equidad; tomando en cuenta el impacto negativo de las políticas de estabilidad macroeconómica, de ajuste estructural, del peso de la deuda externa, de la recesión económica y desempleo, en la vida de las mujeres y en la reproducción de las desigualdades de género.

- Tomar medidas para abordar el desempleo, así como acciones positivas para facilitar el acceso a mujeres, especialmente a jefas de hogar y mujeres de grupos étnicos discriminados, a la vivienda, al crédito, a la seguridad social y a la propiedad de la tierra.

Es igualmente importante tomar en consideración las disposiciones Constitucionales de la República del Ecuador que garantizan la equidad de género.

En efecto, uno de los logros más significativos de la década pasada para garantizar la igualdad de oportunidades a mujeres y hombres es el reconocimiento y ampliación de sus derechos en la Constitución de 1998, en el campo de la familia, el trabajo, educación, acceso a la propiedad y a los recursos, derechos reproductivos y participación política.

A continuación presentaremos las principales disposiciones constitucionales referentes a la equidad de género en lo económico y laboral.

La Constitución de la República de Ecuador determina la obligatoriedad de trabajar con enfoque de género en el sistema de planificación económica y social.

En lo referente al acceso a los recursos, la Constitución garantiza uno de los derechos más sentidos de las mujeres: “la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres para acceder a los recursos productivos” y la “erradicación de la pobreza rural, garantizando medidas redistributivas y el acceso equitativo de los pobres a los recursos productivos”.

La disposición constitucional sobre el “reconocimiento del trabajo doméstico como labor productiva”, posibilita una serie de acciones relacionadas con la valoración del trabajo doméstico no remunerado.

Varios son los derechos garantizados en la Constitución, en lo que se refiere a la promoción de la equidad de género en el ámbito laboral. Un primer bloque hace referencia al derecho al trabajo en igualdad de condiciones: “El Estado propiciará la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en igualdad de derechos y oportunidades, garantizándoles idéntica remuneración por trabajo de igual valor”.

Un segundo aspecto de la normativa constitucional está dirigido a garantizar los derechos reproductivos de las mujeres, particularmente relacionados con la mujer embarazada: “El Estado velará especialmente por el respeto a los derechos laborales y reproductivos para el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y el acceso a los sistemas de seguridad social, especialmente en el caso de la madre gestante y en período de lactancia, de la mujer trabajadora, la del sector informal, la del sector artesanal, la jefa de hogar y la que encuentre en estado de viudez”.

Otro aspecto de la normativa tiene que ver con la seguridad social y con la co-responsabilidad paterna y materna en el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre padres e hijos.

2. Recomendaciones

Las recomendaciones aquí presentadas surgen de los hallazgos del diagnóstico y de los aportes de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la institucionalización del enfoque de género en la política laboral y económica del sector turismo, conformada por los Ministerios de Turismo, Trabajo y Recursos Humanos, Ambiente, Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU), Corporación Financiera Nacional (CFN) Municipio de Cotacachi y representantes de la Cámara de Turismo de Pichincha y la FENOCIN.

Las recomendaciones se enmarcan en los compromisos asumidos por el Gobierno ecuatoriano para lograr la equidad expresados en la Plataforma de Acción de Beijing, en el Plan de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe 1995-2001, el Plan de Igualdad de Oportunidades del Ecuador y el marco jurídico nacional.

A continuación se presentan una serie de propuestas de políticas e intervenciones, de acuerdo a los problemas identificados.

Problema 1:

Existe una segregación ocupacional, así como brechas salariales y de ingresos entre mujeres y hombres.

Objetivos de la política:

- Mejorar la participación de las mujeres en ocupaciones de mayor jerarquía, en el sector moderno y en condiciones adecuadas.
- Disminuir el número de trabajadoras no remuneradas al interior de los servicios de hoteles y casas de huéspedes.
- Mejorar el nivel de ingreso de las mujeres tanto en hoteles como restaurantes.

Acciones:

- Difundir las disposiciones legales y constitucionales que garantizan idénticos salarios por trabajo de igual valor.
- Impulsar el diálogo social entre trabajadoras / es de los hoteles y restaurantes, Cámaras de Turismo, Ministerio de Trabajo para disminuir las brechas salariales entre hombres y mujeres, sensibilizando a empresarios para mejorar la calidad del empleo de las mujeres.
- Motivar la participación de las mujeres en los Círculos de Competitividad local así como organizar, al interior de ellos, programas cortos de capacitación técnica dirigidos a facilitar el ascenso de trabajadoras del sector a puestos de mayor jerarquía e ingresos.
- Fortalecer y o establecer sistemas de formación dual local, con la participación de las Cámaras de Turismo Provinciales, Municipios, ONG especializadas y Colegios Técnicos dirigidos a facilitar el ascenso de trabajadoras del sector a puestos de mayor jerarquía e ingresos.
- Revisar desde una perspectiva de género los programas de formación de los centros de formación en turismo, a fin de que respondan a las necesidades del mercado y que rompan la segregación ocupacional y promuevan la igualdad de oportunidades.
- Capacitar a las propietarias de los establecimientos pequeños de alojamiento y alimentación, en comercialización, tecnología y asesoría administrativa y legal.

Problema 2:

Existen altas tasas de desempleo y – sobre todo – de desempleo femenino.

Objetivo de la política:

Creación de autoempleo y trabajo por cuenta propia en actividades económicas gestionadas por mujeres favoreciendo los encadenamientos productivos generados por actividades turísticas de hospedaje y restaurantes: producción de alimentos, artesanía, servicios, etc.

Acciones:

- Diseñar programas turísticos que permitan bajar la estacionalidad del turismo y den mayor estabilidad al empleo en el sector formal hotelero a través del fortalecimiento del turismo interno.
- Impulsar el turismo alternativo comunitario como generador de empleo e ingresos para mujeres y hombres en igualdad de oportunidades, especialmente para las poblaciones campesinas, indígenas afroecuatorianas, que valoren y potencien la diversidad cultural, la biodiversidad y que favorezcan encadenamientos productivos sustentables.
- Apoyar la creación de pequeñas y medianas empresas de alojamiento y restauración, con la participación de mujeres en calidad de propietarias o socias activas.
- Establecer mecanismos de crédito local para financiar alternativas económicas de las mujeres, al interior de los encadenamientos productivos generados por actividades de hospedaje y restauración del turismo.
- Adaptar los requisitos del crédito a las especificidades de las actividades productivas del sector y a las condiciones socioeconómicas de las poblaciones, manteniendo intereses de mercado y flexibilizando plazos, garantías, etc., que aseguren el acceso de las mujeres a los recursos financieros.
- Complementar el bono solidario en programas de microcrédito para actividades económicas relacionadas con el turismo, en los Municipios pilotos identificados en el Plan de Competitividad.
- Revisar el marco jurídico de la microempresa a fin de facilitar el acceso a la propiedad de establecimientos turísticos por parte de las mujeres.
- Establecer un sistema de capacitación a las propietarias de los establecimientos de hospedaje y alimentación, en gestión empresarial, contabilidad, comercialización, mercadeo, producción, idiomas.

Problema 3

Las mujeres tienen un acceso limitado a los recursos productivos.

Objetivo de la Política:

Facilitar el acceso de las mujeres al crédito, a la propiedad, a la tierra, a la información.

Acciones:

- Adaptar los requisitos del crédito a las especificidades de las actividades productivas del sector y a las condiciones socioeconómicas de las poblaciones, manteniendo intereses de mercado pero flexibilizando los plazos, las garantías, etc., que aseguren el acceso de las mujeres a los recursos financieros
- Elaborar programas de capacitación ligados al crédito de la Corporación Financiera Nacional y de otras instancias gubernamentales y no gubernamentales.
- Facilitar el acceso a recursos financieros por parte de las propietarias de establecimientos pequeños de alojamiento y alimentación.
- Apoyar a los sistemas alternativos de microcrédito impulsados por las ONG y por cooperativas locales.

- Propiciar la participación comunitaria de las mujeres en las decisiones sobre actividades turísticas generadoras de ingreso en sus respectivas localidades.
- Promover las redes de sistemas alternativos de microcrédito.

Problema 4

El trabajo reproductivo no remunerado limita la disponibilidad de tiempo de las mujeres para el trabajo productivo, afectando su nivel de ingreso.

Objetivo de la Política:

Apoyar las actividades reproductivas

Acciones:

- Establecer centros de cuidado infantil dentro de los programas del Ministerio de Bienestar Social en las zonas de desarrollo turístico, a fin de que las mujeres se liberen de tareas reproductivas y tengan mayor disponibilidad de tiempo para el trabajo productivo.
- Elaborar programas de sensibilización sobre la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el cumplimiento de las tareas reproductivas.

Problema 5

Limitaciones de información y de investigación sobre el sector turismo en su conjunto, que de cuenta de su contribución a la economía nacional, así como de las oportunidades y dificultades que enfrentan hombres y mujeres en el mercado laboral del turismo.

Objetivo de la Política

Fortalecer la investigación y los sistemas de información sobre turismo desde una perspectiva de género.

Acciones

- Recopilar, procesar y analizar datos e información desagregada por sexo.
- Sistematizar y difundir datos e información.
- Promover investigaciones que permitan complementar la información sobre la participación de mujeres y hombres en el mercado laboral del turismo, que aporten a la formulación y aplicación de políticas con equidad de género.
- Ofrecer asistencia técnica a las entidades estatales encargadas de la recopilación y procesamiento de la información sobre turismo con el fin de que se visibilice la participación y el aporte productivo de mujeres y hombres en el sector.
- Construir indicadores de género en el sector, con el fin de establecer metas y evaluar avances en la posición y situación de mujeres y hombres.

Problema 6

Existen limitaciones en la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos integrales con enfoque de equidad.

Objetivo de la política

Fortalecer espacios y generar mecanismos para la formulación de políticas, programas y proyectos integrales de carácter intersectorial.

Acciones

- Identificar políticas, programas, proyectos y acciones, con el fin de aglutinar esfuerzos interinstitucionales y optimizar recursos.
- Apoyar el Plan de Competitividad Turística y complementar compromisos del Acuerdo de Voluntades.
- Formular programas conjuntos para la generación de empleo en el sector turismo con criterios de equidad, justicia y sostenibilidad.
- Identificar posibles fuentes de financiamiento para programas intersectoriales.
- Fortalecer y ampliar la Mesa de Trabajo Intersectorial.

Problema 7

Las políticas pro equidad de género no se han concretado plenamente en el nivel local.

Objetivo de la política

Aplicar las políticas en beneficio de las mujeres y la equidad de género en el nivel local, en el marco de la descentralización del Estado.

Acciones

- Integrar la perspectiva de género en planes de desarrollo local de turismo.
- Ofrecer asistencia técnica a las instancias locales encargadas de la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos para la generación de empleo que promuevan la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el campo laboral y económico, específicamente en el sector del turismo.
- Promover programas de capacitación para el turismo alternativo comunitario, especialmente con población campesina, indígena y afroecuatoriana.
- Fortalecer la canalización de crédito de la CFN a través de instituciones financieras alternativas locales, creando mecanismos para la participación comunitaria, fortaleciendo y multiplicando los sistemas solidarios validados en el nivel local.
- Promover la participación de mujeres y de sus organizaciones en redes que fortalezcan en el ámbito local las actividades económicas ligadas al turismo.

Anexo

Cuadro A 1

OPERACIONES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (BASE DEVENGADA)*(como porcentaje del PIB)*

Operaciones/Período	Años									
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
1. Ingresos totales	27.1	25.4	25.8	24.9	24.4	25.5	24.4	23.8	20.3	25.3
1.1. Petroleros	11.6	8.8	9.6	8.7	7.2	7.4	8.2	6.4	4.6	7.6
1.1.1. Por exportaciones	9.7	7.1	7.9	5.7	3.9	3.8	4.9	3.2	1.3	5.4
1.1.2. Por venta de derivados	1.9	1.7	1.7	2.9	3.3	3.6	3.3	3.2	3.3	2.2
1.2. No Petroleros	13.0	13.6	13.1	13.6	14	15.1	13.6	15.8	15.6	16.8
1.2.1. IVA	2.9	3	3.1	3.3	3.4	3.4	3.3	3.9	4.2	4
1.2.2. ICE	0.8	0.7	0.7	0.9	0.7	0.5	0.5	0.7	0.6	0.5
1.2.3. A la renta	1.3	1.4	1.4	1.3	1.5	1.9	1.8	2	1.8	0.8
1.2.3. ICC										2.4
1.2.4. Arancelarios	2.1	1.8	1.5	1.5	1.7	1.7	1.3	2.1	3	2.2
1.2.5. A la salida del País	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
1.2.6. A la compraventa de divisas	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
1.2.7. A las operaciones de crédito en m/n	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0
1.2.8. Contribuciones Seguridad Social	2.3	2.7	2.9	2.7	2.7	2.8	2.4	2.3	2.3	1.7
1.2.9. Otros	3.2	3.4	3.1	3.7	3.7	4.4	4.2	4.4	3.5	5.1
Superávit operacional de empresas públicas no financieras	2.5	3	3.1	2.7	3.2	3.1	2.5	1.6	0.1	1
2. Gastos totales (1)	26.6	26	26.9	25	23.8	26.6	27.3	26.3	25.9	30
2.1. Gastos corrientes	19.5	18.6	19.6	18.2	17.3	20.1	19.7	20,0	20.1	22.8
2.1.1. Intereses	6.4	5.8	4.8	4.6	4,0	4.4	4.3	5,0	5,0	8.5
2.1.1.1. Externos	5.9	5.3	4.3	4,0	3.5	3.7	3.4	3.8	3.8	6,0
2.1.1.2. Internos	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.9	1.2	1.2	2.5
2.1.2. Sueldos	7.3	7,0	7.2	7.3	7.4	7.9	7.8	7.8	8.5	7.1
2.1.3. Compra de bienes y servicios	2.9	2.5	2.9	3,0	2.2	1.7	2.8	3,0	2.9	2.9
2.1.4. Otros	2.9	3.3	4.7	3.4	3.7	6.1	4.8	4.2	3.7	4.3
2.2. Gastos de capital	7.1	7.4	7.3	6.8	6.5	6.6	7.6	6.3	5.8	7.2
2.2.1. Formación bruta de capital fijo	6.7	6.9	7,0	6.3	5.9	5.5	6.6	6.3	5.7	7.1
2.2.2. Otros	3.3	2.4	2.3	1.7	0.3	0.4	0.4	0.5	0.4	0.2
Resultado global Superávit(+), déficit (-)	0.5	-0.6	-1.2	-0.1	0.6	-1.1	-3,0	-2.6	-5.6	-4.7
3.1. Reducción de personal				0.5	0.8	0.3	0.2		0.4	0.2
3.2. Costo fortalecimiento sistema financiero privado										1,0
4. Resultado global + reducción + fortalecimiento sistema financiero	0.5	-0.6	-1.2	-0.6	-0.2	-1.4	-3.1	-2.6	-6,0	-5.9

Fuente: BCE, IEM.

Cuadro A 2
PRINCIPALES OBJETIVOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE TURISMO DE LA DÉCADA

1989-1992	1992-1996	1999-2000	2000 –2002
Coordinar con las instituciones del sector público para establecer políticas de empleo, especialmente en el sector artesanal. 20.000 artesanal 10.000 hoteles cafés restaurantes 10.000 construcción infraestructura	Establecer la infraestructura turística y crear 20.000 plazas de trabajo.	Generación de 5000 nuevos empleos	Contribuir a la generación de empleo
Promover la participación activa de las comunidades en el desarrollo turístico	Promover el turismo de naturaleza y ecoturismo, incorporando a los grupos de mujeres y organizaciones comunitarias	Fomento del turismo orientado al ecoturismo comunitario	Desarrollar el turismo de naturaleza con participación comunitaria
Fortalecimiento de la capacidad técnica comercial y financiera de los grupos artesanales que alientan la demanda de los grupos turísticos			Apoyo a la microempresa dirigida al turismo
Mejorar los servicios de la planta turística	Programa de mejoramiento de la infraestructura y servicios turísticos, estableciendo requerimientos técnicos y procedimientos administrativos para garantizar la calidad de los servicios.-		Impulsar el mejoramiento de la calidad de los productos y de los servicios turísticos.
		Creación de un sistema de información turística	Implementar sistema de información turística
	Definir y establecer políticas que estimulen la actividad turística		Definir políticas de estado para la actividad turística
			Promover el mejoramiento en la calidad de la formación técnica
	Programa de concienciación de la actividad turística a nivel político, educativo, prestadores de servicio		Promover la creación de una cultura turística
	Determinación y venta de todos los activos fijos improductivos de CETUR.		
	Determinación de mecanismos para viabilizar la inversión extranjera en zonas de playa y fronteras.		Estimular la inversión nacional y extranjera directa para las actividades turísticas
			Fortalecimiento de la gestión del Ministerio
		Sistema de protección al turista	
			Impulsar la modernización y descentralización de la actividad turística

POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES QUE PARTICIPAN EN LA MESA DE TRABAJO, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL TURISMO.

POLÍTICAS	
Cámara de Turismo	FENOCIN
- Representación, respaldo y fortalecimiento a sus afiliados en beneficio del desarrollo turístico	- Apoyo a las organizaciones campesinas y negras para la elaboración de planes de desarrollo turístico para los sectores rurales.
PROGRAMAS Y PROYECTOS	
- Programa de formación dual en hotelería y restaurante tanto nivel secundario como universitario.	- Capacitación a guías nativos y creación de la Asociación de guías nativos.
	- Proyecto: Creación de Empresa comunitario de Desarrollo turístico Runa Kawsay.
	- Proyecto: Construcción de 28 albergues rurales.
- Coordinación con el Consejo provincial de Pichincha y Distrito Metropolitano de Quito para fortalecer políticas de turismo a corto y largo plazo.	- Plan de Desarrollo turístico para el sector rural del cantón Cotacachi con la UNORCAC.

Cuadro A 4

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD POR INSTRUCCIÓN Y SEXO (DÉCADA DE LOS NOVENTA)

	1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1991-98	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres																
Centro de alfabetización																				
Ocupados	17,8	6,7	27,1	9,2	21,6	13,5	17,4	10,7	19,6	8,7	18,3	10,9	14,4	5,8	15,6	10,2	13,7	10,7	-4,1	4,0
Subempleados	14,2	8,9	8,0	7,3	9,0	6,1	10,8	5,1	11,3	4,4	9,0	3,7	8,7	2,9	8,4	3,7	11,0	6,0	-3,2	-2,9
Desocupados	27,5	15,6	23,9	18,0	28,1	19,0	27,0	17,9	26,5	16,3	30,9	15,6	22,6	18,2	27,8	18,5	28,9	15,7	1,4	0,1
Inactivos	40,5	68,8	41,1	65,5	41,3	61,5	44,8	66,3	42,7	70,6	41,8	69,8	54,4	73,0	48,2	67,6	46,4	67,6	5,9	-1,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		
Primaria																				
Ocupados	29,4	0,7	4,2	33,5	29,5	17,1	27,4	19,3	16,7	39,2	51,3	17,7	43,3	17,4	29,8	18,1	33,3	25,5	3,9	-8,1
Subempleados	16,4	31,8	5,6	8,3	14,7	11,5	13,4	4,6	6,4	0,0	0,0	2,8	0,0	0,0	0,0	14,2	4,4	7,2	-12,0	-1,1
Desocupados	37,6	10,5	36,2	11,0	23,3	22,3	39,5	34,4	58,4	12,2	24,8	28,1	44,8	15,2	62,7	11,2	40,6	29,8	3,0	18,9
Inactivos	16,7	57,0	54,1	47,2	32,5	49,1	19,7	41,7	18,5	48,6	23,9	51,4	12,0	67,4	7,6	56,5	21,8	37,5	5,1	-9,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		
Secundaria																				
Ocupados	17,0	5,2	19,2	8,8	17,3	9,4	18,2	8,6	18,5	9,6	19,0	9,6	18,6	9,0	20,2	9,8	17,5	9,6	0,5	4,4
Subempleados	8,6	5,1	5,0	3,1	5,7	3,4	6,3	3,3	5,4	3,5	4,1	2,4	4,4	2,0	3,9	2,4	4,9	3,7	-3,8	-1,5
Desocupados	25,5	12,6	27,7	15,2	28,7	16,9	29,4	16,2	27,6	14,3	28,6	14,9	29,4	15,9	27,3	14,9	28,6	15,2	3,0	2,5
Inactivos	48,8	77,0	48,1	72,8	48,3	70,3	46,2	71,9	48,4	72,6	48,2	73,1	47,7	73,0	48,7	72,9	49,1	71,5	0,2	-5,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		
Universitaria																				
Ocupados	25,0	11,7	29,8	13,9	28,5	12,7	29,5	13,8	29,8	14,1	28,6	14,5	28,6	14,7	33,2	15,2	28,8	14,6	3,7	2,9
Subempleados	8,9	5,5	4,6	3,2	6,6	4,4	6,1	4,0	4,9	3,1	3,9	2,5	3,2	2,4	3,9	2,7	5,0	4,0	-4,0	-1,6
Desocupados	29,0	16,8	30,3	19,1	32,7	22,9	31,1	21,8	30,5	20,1	32,4	21,0	31,6	21,1	28,7	18,8	34,0	22,9	5,0	6,2
Inactivos	37,1	66,0	35,3	63,8	32,3	60,0	33,3	60,4	34,8	62,7	35,0	61,9	36,6	61,8	34,2	63,3	32,3	58,5	-4,8	-7,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		
Pos-grado																				
Ocupados	59,7	42,8	61,1	46,4	58,5	43,4	60,8	42,4	60,1	42,5	60,1	45,9	60,5	43,8	64,5	45,9	63,4	44,8	3,7	2,0
Subempleados	5,4	7,9	4,2	4,9	3,6	4,7	4,5	5,6	3,4	4,6	4,0	4,2	3,3	4,0	3,3	3,8	3,9	4,2	-1,5	-3,7
Desocupados	13,2	11,0	18,4	14,1	21,5	18,5	17,2	19,1	18,8	16,4	19,8	16,4	18,5	16,4	15,8	17,4	18,1	17,9	4,9	6,9
Inactivos	21,7	38,3	16,2	34,5	16,4	33,4	17,5	32,9	17,7	36,5	16,1	33,6	17,7	35,8	16,3	32,9	14,6	33,1	-7,1	6,9
Total	100,0																			

Fuente: INEC, EM. (*) La variación porcentual fue calculada desde 1991 a 1998 puesto que 1990 presenta una serie completamente anómala o irregular para las mujeres.

Cuadro A 5
OCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
(DÉCADA DE LOS NOVENTA)

Subempleados	Grupos de edad											
	0-10		11-19		20-35		36-45		45 y más		n.c.*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1990	10,8	19,9	21,1	35,1	16,0	19,5	11,2	14,2	11,8	11,8	7,4	12,7
1991	0,0	5,6	13,3	16,5	7,9	10,1	5,8	8,3	7,5	8,3	5,4	10,5
1992	0,0	0,0	14,1	15,8	10,8	11,6	7,7	9,0	6,1	7,0	6,5	7,3
1993	3,9	0,0	19,5	13,3	9,6	11,7	7,2	9,4	7,8	7,9	8,3	3,2
1994	0,0	0,0	18,1	18,1	8,2	8,2	5,3	5,3	6,4	6,4	8,5	8,5
1995	14,5	12,5	15,3	7,6	7,1	9,4	3,5	6,1	5,1	4,3	3,8	10,4
1996	11,5	0,0	14,9	8,7	6,1	8,3	4,6	5,3	5,3	4,7	3,4	4,6
1997	0,0	34,9	17,3	11,7	6,2	7,9	3,5	6,9	4,9	6,5	4,5	2,6
1998	4,5	0,0	15,6	12,4	8,2	10,9	4,6	10,2	6,6	7,1	8,7	12,7
Promedio	5,0	8,1	16,6	15,5	8,9	10,8	6,0	8,3	6,8	7,1	6,3	8,1

Bibliografía

- Abramo, Lais (1997) *Mercados laborales, encadenamientos productivos y políticas de empleo en América Latina*. ILPES. CEPAL.
- Acosta, Alberto – Schuldt Jorgen (1999) *La Hora de la reactivación. El mito de la falta de alternativas*. ESPOL Quito.
- Acosta, Alberto (1995) *Breve historia económica del Ecuador*. Corporación Editorial nacional. Quito.
- Lozada, Alvarado (1999) *Más que una Banana Republic: Una nueva estrategia competitiva para el Ecuador*. ESPOL. Quito.
- Arraigada, Irma (1997) *Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina*. Serie Mujer y Desarrollo. Unidad Mujer y Desarrollo. CEPAL . Santiago de Chile.
- Banco Central del Ecuador. Cuentas Nacionales. BCE. Quito.
- Banco Central del Ecuador, Información estadística Mensual. BCE. Quito
- Cagatay, Nilufer (1998). *Incorporación de género en la macroeconomía*. Departamento Nacional de Planeación . Bogota.
- Camara de Turismo de Pichincha. Informe de actividades . Quito.
- Cachon, Lorenzo(1999) *Nuevos yacimientos de empleo en España. Potencial de crecimiento y desarrollo futuro*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España. Madrid.
- Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador (1999) *Acción positiva*. Memoria del Seminario Regional de Mecanismos Gubernamentales de Género. CONAMU. Quito.
- Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador (1999). *Indicadores de género, seguimiento a la Plataforma de Beijing*. CONAMU. Quito
- Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador – Instituto Nacional De Estadísticas Y Censos (1999) *Mujeres y hombres del Ecuador en cifras*. CONAMU- INEC. Quito.
- Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador (1998) *Plan de Igualdad de Oportunidades 1996-2000*. CONAMU. Quito

- Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador (1998). *Estadísticas con perspectiva de género*. CONAMU. Quito.
- Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador. *Plataforma de Acción de Beijing*. Quito
- Constitución de la Republica del Ecuador. 1999. Quito
- CEPAL (1999) *Panorama Social de América Latina 1998*. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (1999) *Aspectos Económicos de la Equidad de Género*. Documento DDR/7 Octava Conferencia Regional para América latina y el Caribe. Lima Perú.
- CEPAL (2000) *Panorama Social de América Latina 1999*. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2000) *Mujer y trabajo las reformas estructurales latinoamericanas durante las décadas de 1980 y 1990*. Naciones Unidas Santiago de Chile.
- CEPAL (2000) *Consenso de Lima. Octava Conferencia Regional de la Mujer para América Latina y el Caribe*. Lima. Perú.
- CEPAL (2000) *El desafío de la Equidad de género y de los derechos humanos en los albores del siglo XXI*. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- CEPAL (2000) *Desarrollo Turístico en el Municipio de Buena Vista, Santa Cruz, Bolivia: Desafíos y opciones para impulsar un Proyecto de Desarrollo local*. Santiago de Chile.
- Corporación Financiera Nacional (2000). Instrumentos y servicios financieros para la microempresa. CFN. Quito.
- Cunha Barbosa, Maria Alice - Aricó Zamboni, Roberto (2000) *Formación de un cluster en trono al turismo de Naturaleza sustentable*. MS Brasilia
- Plan de Acción para el Empleo del Reino De España (1998).
- Presidencia de la República del Ecuador (1998) *Plan Estratégico de Desarrollo y Seguridad Nacional Ecuador 2025*. Quito.
- Consejo Nacional de Desarrollo (1996) *Agenda para el Desarrollo. Plan de Acción del Gobierno 1993-1996*. Tercera edición actualizada y revisada. Quito- Ecuador .
- Davila, Monica (2000) *Examen de los Modelos Económicos desde la perspectiva de género*. CEPAL. Santiago de Chile.
- Departamento Nacional de Planeación de Colombia (1998). *Macroeconomía Género y Estado*. Departamento Nacional de Planeación . Bogotá.
- Guzmán, Marco Antonio (2000) *Ecuador la hora trágica. Los diferentes rostros de la crisis actual*. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito.
- Galvez Thelma (1999) *Aspectos Económicos de la equidad de género*. CEPAL. D/DR/7, Santiago de Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. *Encuestas De empleo, desempleo y subempleo. Base de datos*. INEC.
- ILDIS (2000) *Mujeres por una nueva economía para un desarrollo humano con equidad para América latina*. ILDIS, Ecuador .
- Ministerio de Finanzas del Ecuador (1999). *Programa Macroeconómico 1999 2000*. Banco Central del Ecuador. Documento de Trabajo. Quito.
- Ministerio de Bienestar Social (2000) *País para todos Frente Social. Pensamiento Social del Gobierno Nacional*. Documento. Ministerio de Bienestar Social. Quito.
- Ministerio de Bienestar Social (2000) *Plan Social de Emergencia* . Quito. Ecuador.
- Ministerio de Turismo (1992) *Plan Maestro de Desarrollo Turístico 1989-1992*. CETUR. Quito.
- Ministerio de Turismo (1999) *Investigaciones Turísticas*. Ministerio de Turismo. Quito.
- Ministerio de Turismo (2000) *Plan estratégico 2000-2005*. Quito. Ecuador.
- Ministerio de Turismo (2000) *Plan de Competitividad Turística*. OMT. PNUD. Quito.
- Ministerio de Turismo (2000) *Diagnóstico de competitividad turística. Acuerdo de voluntades*. Quito.
- Molly, Pollack (1997) *Reflexiones sobre los indicadores del mercado de trabajo para el diseño de Políticas con un enfoque de género*. Serie Mujer y Desarrollo. Unidad de la Mujer. CEPAL. Santiago de Chile.
- Naciones Unidas (1999) *Estudio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo. Mundialización, Género y Trabajo*. Informe del Secretario General a la Asamblea General de Naciones Unidas.
- OIT (2000) *Turismo y Empleo en el Ecuador. Diagnóstico y Estrategia para un Turismo sostenible*. Edgar Pita. Quito. Ecuador.
- OIT (2000) *Equidad de género en el mundo del trabajo en América Latina avances y desafíos 5 años después de Beijing*. Lima. Perú.

- Palmer, Ingrid (1998) *Cuestiones Sociales y de Género en las políticas macroeconómicas*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.
- Pinzon, Camilo (2000) *Encuesta a Establecimientos de alojamiento del Centro Histórico de Quito. Proyecto Social del Centro Histórico de Quito*. Unión Europea. Quito.
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador (.2000) *Indicadores de coyuntura del Mercado Laboral Ecuatoriano*. Cuenca, Guayaquil y Quito. Banco Central del Ecuador.
- Rangel , Alice (1995) *Globalización , género y trabajo*. ISIS Internacional . Ediciones de las Mujeres No 22.
- Rico, Nieves (1998) *Institucionalización del Enfoque de Género en la CEPAL*. Departamento Nacional de Planeación. Bogota.
- UNICEF (2000) *Compromisos del Ecuador en las Conferencias Mundiales de Naciones Unidas*. UNICEF. Quito.
- UNICEF (2000) *Ajuste con Rostro Humano* . Quito.
- Valenzuela, María Elena (1997) *Equidad de género y trabajo de la mujer en América Latina*. Oficina Internacional del Trabajo. Santiago de Chile.
- Vásquez, Rocio (1999) *El turismo: opción de desarrollo para las mujeres*. CONAMU. Quito.
- Viteri Díaz, Galo (1998) *Las políticas de ajuste 1982-1996*. Corporación Editora Nacional. Quito.
- Samaniego, Pablo - Brito, Vanesa – Fernández, Gabriela (1999) *Género, empleo e ingresos. Mujeres y hombres en el mercado laboral del Ecuador*, Consejo Nacional de las Mujeres de Ecuador. Quito.
- World Travel & Tourism Council and Apec Tourism Working Group (1998) *The economic impact of travel and tourism development in the APEC Region*. WTTC. London.



NACIONES UNIDAS

**Serie****mujer y desarrollo****Números publicados**

- 1 Mujeres rurales de América Latina y el Caribe: resultados de programas y proyectos (LC/L.513), septiembre de 1989
- 2 América Latina: el desafío de socializar el ámbito doméstico (LC/L.514), octubre de 1989
- 3 Mujer y política: América Latina y el Caribe (LC/L.515), septiembre de 1989
- 4 Mujeres refugiadas y desplazadas en América Latina y el Caribe (LC/L.591), noviembre de 1990
- 5 Mujeres, Culturas, Desarrollo (Perspectivas desde América Latina) (LC/L.596), marzo de 1991
- 6 Mujeres y nuevas tecnologías (LC/L.597/Rev.1), abril de 1991
- 7 Nuevas tecnologías de participación en el trabajo con mujeres (LC/L.592), octubre de 1990
- 8 La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe (LC/L.611), abril de 1991
- 9 Integración de lo femenino en la cultura latinoamericana: en busca de un nuevo modelo de sociedad (LC/L.674), marzo de 1992
- 10 Violencia doméstica contra la mujer en América Latina y el Caribe: propuesta para la discusión (LC/L.690), mayo de 1992
- 11 Feminización del sector informal en América Latina y el Caribe (LC/L.731), abril de 1993
- 12 Las mujeres en América Latina y el Caribe. Un protagonismo posible en el tema de población (LC/L.738), mayo de 1993
- 13 Desarrollo y equidad de género: una tarea pendiente (LC/L.767), diciembre de 1993
- 14 Poder y autonomía roles. Roles cambiantes de las mujeres del Caribe (LC/L.881), abril de 1996
- 15 Formación de los recursos humanos femeninos: prioridad del crecimiento y de la equidad (LC/L.947), junio de 1996
- 16 Violencia de género: un problema de derechos humanos (LC/L.957), julio de 1996 **www**
- 17 La salud y las mujeres en América Latina y el Caribe: viejos problemas y nuevos enfoques (LC/L.990), mayo de 1997
- 18 Las mujeres en América Latina y el Caribe en los años noventa: elementos de diagnóstico y propuestas (LC/L.836/Rev.1), abril de 1997
- 19 Reflexiones sobre los indicadores del mercado de trabajo para el diseño de políticas con un enfoque basado en el género (LC/L.1016), mayo de 1997 **www**
- 20 El sector informal urbano desde la perspectiva de género. El caso de México (LC/L.1017), julio de 1997
- 21 Mitos y eficiencias del trabajo femenino urbano en América Latina (LC/L.1034), agosto de 1997 **www**
- 22 La educación de las mujeres: de la marginalidad a la coeducación. Propuestas para una metodología de cambio educativo (LC/L.1120), julio de 1997 **www**
- 23 Violencia en la pareja. Tratamiento legal. Evolución y balance (LC/L.1123), agosto de 1998 **www**

- 24 Hacia la igualdad de la mujer. Avances legales desde la aprobación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (LC/L.1126), agosto de 1998 **www**
- 25 Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo (LC/L.1144), octubre de 1998 **www**
- 26 El trabajo a tiempo parcial en Chile (LC/L.1301-P), N° de venta: S.00.II.G.9 (US\$ 10.00), enero de 2000
- 27 El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del siglo XXI (LC/L.1295/Rev.1-P), N° de venta: S.00.II.G.48 (US\$ 10.00), mayo de 2000 **www**
- 28 Mujer y trabajo en las reformas estructurales latinoamericanas durante las décadas de 1980 y 1990 (LC/L.1378-P), N° de venta: S.00.II.G.94 (US\$ 10.00), mayo de 2000 **www**
- 29 Enfoque de género en la política económica-laboral. El estado del arte en América Latina y el Caribe, (LC/L. 1500-P), N° de venta: S.01.II.G.44 (US\$ 10.00), marzo de 2001 **www**
- 30 Equidad de género y calidad en el empleo: Las trabajadoras y los trabajadores en salud en Argentina, (LC/L. 1506-P), N° de venta: S.00.II.G.45 (US\$ 10.00), marzo de 2001 **www**
- 31 La memoria colectiva y los retos del feminismo, (LC/L. 1507-P), N° de venta: S.00.II.G. 46 (US\$ 10.00), marzo de 2001 **www**
- 32 La institucionalidad de género en el estado: Nuevas perspectivas de análisis, (LC/L. 1511-P), N° de venta: S.00.II.G. 58 (US\$ 10.00), marzo de 2001 **ww**
- 33 El turismo en la economía ecuatoriana: la situación laboral desde una perspectiva de género (LC/L. 1524-P), N° de venta: S.00.II.G.69 (US\$ 10.00), marzo de 2001 **www**

-
- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, publications@eclac.cl.

• **www**: Disponible también en Internet: <http://www.eclac.cl>

Nombre:.....
Actividad:.....
Dirección:.....
Código postal, ciudad, país:
Tel.: Fax: E.mail: